



Universidad de San Andrés
Departamento de Ciencias Sociales
Maestría en Administración y Políticas Públicas
Tesis de Maestría

“Cruzaras más de dos veces por el mismo río”.

Estudio de caso: ACUMAR y la gestión de políticas públicas implementadas en los municipios de la Cuenca Matanza Riachuelo, relacionadas a la calidad de vida. Período 2010-2016.

Marcela Fariña
Diciembre 2022

RESUMEN

Luego de más de 10 años del fallo de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que ordenara a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) mejorar la **calidad de vida** de los habitantes de la Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR), no se encuentran aún certezas de mejoría.

A partir de los datos disponibles de fuentes primarias y secundarias, se evaluó la implementación de políticas públicas gestionadas por ACUMAR, relacionadas a la calidad de vida de los habitantes de la CMR (2010-2016), aplicando estadística descriptiva y analítica, abordando dimensiones cuantitativas y cualitativas

Las variables seleccionadas para evaluar la dimensión cuantitativa de la calidad de vida (Tasa de Mortalidad Posneonatal, Razón de Mortalidad Materna, Tasa de Mortalidad Neonatal y Tasa de Analfabetismo); no mostraron diferencias significativas entre los municipios bajo jurisdicción de ACUMAR y otros municipios control, en términos de calidad de vida.

Asimismo, al aplicarse entrevistas semiestructuradas a informantes clave de los municipios que forman parte de la cuenca, tampoco pudo observarse mejoría en la ponderación de la percepción de calidad de vida de los habitantes de la cuenca luego de la implementación de políticas de abordaje territorial ejecutadas por ACUMAR.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer en primer lugar, a quien me dio la oportunidad de ver y entender una realidad, hasta ese punto, ajena a mi conocimiento y que continuó apoyándome para que pueda concluir este proyecto, él tiene el don. ¡Gracias Ingeniero Eduardo Vilchez!

También me gustaría agradecer el compañerismo y la hermandad de aquellos que han trabajado conmigo en territorio de la cuenca del río Matanza-Riachuelo, enfrentando situaciones y obstáculos impensados inicialmente, en especial a Romina Linzalata.

Gracias miles a mi tutor de proyecto, el Dr. Ivan Insua, por su paciencia, guía y consejo, no hubiera sido posible este trabajo sin él.

Luego, a mis abuelos, Antonio y Ema, dos migrantes entrerrianos quienes aterrizaron en San Justo, La Matanza, buscando un futuro mejor para los suyos...siempre fueron lo masss!

A mis padres, Enrique y Raquel a quienes amo profundamente y me acompañaron e incentivaron siempre para que pudiera ser la mejor versión de mí.

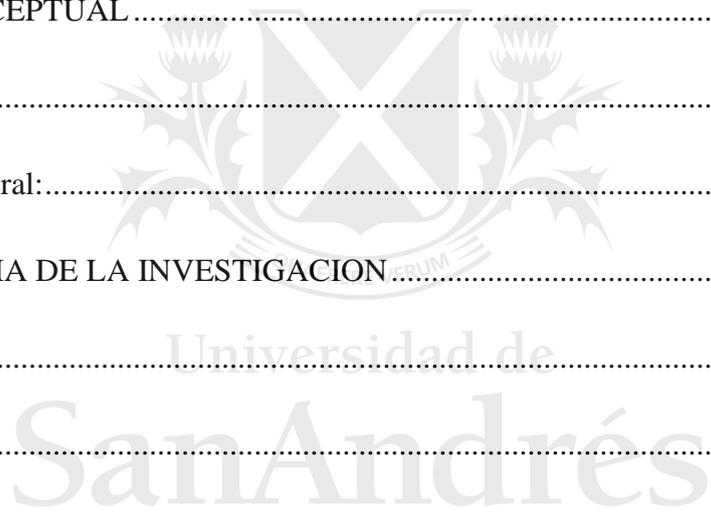
A Paula y Julián, mis hermanos, quienes me alentaron y apoyaron para seguir...en esta cruzada. ¡Gracias Pau por tu interés y comprensión!

¡A Dark, por el aguante en momentos en los que ni yo me la creía...te quiero!

Y en especial a mis hijos: Lola, Joaquín y Charo, quienes desde el momento de su existencia me fortalecieron y guiaron para intentar ser alguien mejor cada día. ¡Los amo infinitamente!

¡Gracias totales!

Contenido	
.....	1
RESUMEN.....	2
INTRODUCCION.....	5
REVISION DE LA LITERATURA.....	14
Casos de saneamiento exitosos.....	16
El caso de la cuenca Matanza-Riachuelo.....	19
MARCO CONCEPTUAL.....	20
OBJETIVOS.....	25
Objetivo general:.....	25
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	25
Dimensión 1:.....	26
Dimensión 2:.....	30
RESULTADOS.....	31
DISCUSION.....	40
CONCLUSIONES.....	42
ANEXOS.....	44
BIBLIOGRAFIA:.....	55



INTRODUCCION

Se propone abordar el presente estudio de caso con el objetivo de responder la siguiente pregunta: *¿Cómo varía la calidad de vida de los habitantes de municipios de la Cuenca Matanza Riachuelo (donde ACUMAR implementó políticas públicas a través del Plan Integral de Saneamiento Ambiental), en relación con municipios semejantes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) donde estas políticas no se implementaron?* A su vez, y dado que la evidencia empírica muestra escasos o nulos avances en materia de calidad de vida en dicha cuenca, se propone identificar alcances y obstáculos reales sobre: *¿Por qué la implementación del Plan Integral de Saneamiento Ambiental gestionado por la ACUMAR no mejora la calidad de vida de los habitantes de la CMR?*

Durante el año 2004 un grupo de 17 vecinos del municipio de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, presentaron una demanda en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) tras encontrar comprometida su salud ante la presencia de saturnismo (acumulación de plomo corporal) aludiendo la responsabilidad a la exposición a un medio ambiente nocivo. Dos años después (2006) comenzaba la causa judicial denominada: “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo)”; demandando al Estado nacional, provincia de Buenos Aires (PBA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los catorce municipios de la cuenca Matanza-Riachuelo¹ (ver Anexo I) y requiriendo la presentación de un plan de saneamiento integral. Ese mismo año el Congreso Nacional aprobó la creación de ACUMAR. (Ley N°26168).

1 Municipios de Lanús, Avellaneda, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, La Matanza, Ezeiza, Cañuelas, Almirante Brown, Morón, Merlo, Marcos Paz, Presidente Perón, San Vicente y General Las Heras.

En este contexto, el desencadenante jurídico para la creación de la ACUMAR fue la sanción en el año 2002 de la Ley General del Ambiente². Esta ley generó un precedente legal, suficiente y justificado respecto a las sanciones aplicables por daños y perjuicios de las personas, originados por la degradación del medio ambiente. La resolución de estas sanciones devino en la creación de un organismo executor de la sentencia: la ACUMAR.

En 2008, la sentencia de la causa fue dictada por la CSJN, intimando a la ACUMAR, organismo público, autónomo, interestadual y autárquico, ente de derecho público interjurisdiccional en el ámbito de la entonces Secretaría de Ambiente y Derecho Sustentable; a planificar, ejecutar y monitorear un Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) presentado en 2010, cumpliendo los siguientes objetivos propuestos en la sentencia de la CSJN:

- a) Mejorar de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca
- b) Reconponer el ambiente en todos sus componentes (agua, aire y suelo)
- c) Prevenir de daños con suficiente y razonable grado de predicción.³

El grado de cumplimiento de metas propuesto es auditado por la Auditoría General de la Nación, Cuerpo Colegiado⁴ y el Juez Federal de Quilmes (hasta 2012 cuando fue denunciado por la CSJN ante el Consejo de la Magistratura y reemplazado por la CSJN); solicitando en el año 2016 la readecuación del PISA, para lo cual ACUMAR propuso los siguientes objetivos⁵:

- a) Dejar de contaminar en el período más corto posible,
- b) Fortalecer las acciones de prevención socioambiental,

² Política Ambiental Nacional. Ley 25675. Última actualización 23 abr. 2021, fecha de consulta 23 abr. 2021. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

³ Causa Mendoza. Última actualización 15 jun. 2020, fecha de consulta 15 jun. 2020, <http://www.acumar.gob.ar/causa-mendoza>.

⁴ Conformado por: Fundación ambiente y recursos naturales, Fundación Greenpeace Argentina, Centro de estudios legales y sociales y Asociación vecinos de la Boca

⁵ PISA ACUMAR. Última actualización 17 ago. 2020, fecha de consulta 15 dic. 2020, <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/PISA-2016.pdf>

- c) Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca, y
- d) Fortalecer el rol de la ACUMAR.

Desde este marco se puede aseverar que la piedra fundacional para la creación de la ACUMAR se centró en dar respuesta al colectivo de trabajadores cuya salud se vio comprometida por estresores ambientales, lo cual resulta en “*mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca*”, objetivo a) del PISA 2010 que contiene a los otros objetivos propuestos: (b) recomponer el ambiente en todos sus componentes (agua, aire y suelo), y (c) prevenir daños con suficiente y razonable grado de predicción; siendo el único objetivo que se mantuvo en la actualización del PISA en 2016.

Desde una perspectiva ampliada no se puede dejar de mencionar que parte de las causas que originaron las condiciones necesarias para la alteración del ecosistema de la cuenca, y que provocara tanto daño en la calidad de vida de sus habitantes, se encuentran remotas en el tiempo, no como puntos, sino como procesos que inevitablemente tienen aun hoy sus efectos: el desarrollo económico y el consiguiente desarrollo urbano.

El desarrollo económico en Argentina no fue ni simultáneo ni simétrico en relación con sus puntos cardinales. Se caracterizó por un progreso desigual, con nodos de crecimiento económico variables temporalmente, en tanto ubicación, y actividad. Inicialmente, estos nodos se instalaron en las cercanías de los recursos naturales disponibles a lo largo del territorio nacional. Las diferencias regionales producto de la heterogeneidad federal y la estructura intrínseca de los gobiernos locales (cada uno con intereses, territorios, riquezas, riesgos y oportunidades dispares) generaron migraciones internas de trabajadores hacia polos productivos en busca de mejores oportunidades de crecimiento. (Sawer, 1996)⁶,

⁶ Sawers L. 1998 “The Other Argentina. The Interior and National Development”. Westview Press A Division of Harper Collins Publishers. Economic Development and Cultural Change 46, no. 3 (April 1998): 663-669.

provocando cambios en el ejido urbano, en la comunidad y en la calidad de vida de los individuos a lo largo del ciclo vital.

La CMR forma parte de Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)⁷ (ver Anexo II), constituida por 40 municipios de la PBA y la CABA, presentando una heterogeneidad manifiesta a la hora de caracterizar ese entramado urbano. Se agrupa en forma de cordones o coronas con relación a la proximidad con la CABA y representa una de las zonas con mayor densidad de asentamientos precarios del país.

El desarrollo urbano del AMBA se describe en tres etapas, relacionadas a distintos procesos históricos. Como primer punto la transformación de áreas rurales en urbanas, hasta 1930, como resultado del modelo agroexportador, la ciudad de Buenos Aires sería la Meca para aquellos trabajadores en busca de oportunidades, el puerto de la ciudad resultaría el punto de salida de productos de origen agropecuario y la puerta de entrada de manufacturas procedentes del exterior, consolidando la red de transporte (ferrocarriles, carreteras) de manera radial desde el puerto de CABA hacia la PBA, siendo esta la segunda etapa.

Durante los años '40 y '50 las masas de trabajadores se instalaron en el territorio del CABA y el AMBA en villas (lugares de paso, sin tramas regulares en sus calles y espacios comunitarios). Desde 1940 hasta 1970, debido al modelo de sustitución de importaciones, el crecimiento urbano se desarrolla principalmente en el primer cordón del conurbano bonaerense (municipios de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, parte de La Matanza, Morón, Tres de Febrero, San Martín, Vicente López, San Isidro)

⁷ Se toma aquí como referencia el AMBA a la región integrada por CABA y los municipios PBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazatagui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Merlo, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, y Zárate.

La población de la ciudad crecía por migraciones internas y externas, instalándose en las cercanías de las fuentes de trabajo, lo que impulsó al Estado a actuar como planificador instaurando políticas públicas con la finalidad de mejorar las condiciones habitacionales de los ciudadanos del CABA-AMBA (congelamiento de monto de alquileres -1943-, nacionalización de ferrocarriles -1945/1955- y Primer Plan Quinquenal -1947/1951-), potenciando un proceso de suburbanización, principalmente en el primer y segundo cordón del conurbano bonaerense (Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Moreno, Merlo, Malvinas Argentinas, Hurlingham, Ituzaingó, Tigre, San Fernando, José C. Paz, San Miguel, parte de La Matanza y Almirante Brown) (Kessler, 2015).

Luego, desde mediados de 1970, hasta fines de 1980, durante la dictadura civico-militar, se intenta controlar el espacio urbano. Pierde vigencia la ley de alquileres, cesan los mecanismos de financiación públicos para la adquisición de viviendas, limitan la subdivisión de lotes de la PBA, expropián bienes para la construcción de autopistas y erradican y trasladan villas desde CABA hacia “mas alla de la Avda. Gral. Paz”. La geografía del entorno se ve modificada, deviniendo en asentamientos precarios ubicados en tierras privadas vacantes, con trazos urbanos poco ordenados, contexto que resultó determinante para los eventos negativos en la calidad de vida individual y colectiva de sus habitantes.

Estas políticas generaron una segregación territorial en el AMBA, con una CABA compuesta principalmente por clases altas, y medias altas; y un conurbano de clases medias, medias bajas y bajas. Surgiendo en esta última etapa en el tercer cordón del conurbano (los municipios mas alejados de la CABA: La Plata, Berisso, Ensenada, San Vicente, Pte. Perón, Marcos Paz, Gral. Rodríguez, Escobar y Pilar), nuevas urbanizaciones más dispersas en la mancha urbana, en donde clases altas se instalaron en terrenos que no pueden subdividirse para la venta en formato de barrio cerrados o clubes

de campo, lo que a fines de los '90 se denominó “metropolización difusa”. (Kessler, 2015). Según Palma Arce y Suarez (2010): *“La parcelación del espacio urbano refleja en gran medida esta ampliación de las brechas y de las distancias sociales, y refuerza el distanciamiento de los grupos sociales entre sí. Para los sectores más desfavorecidos, el distanciamiento físico del resto de los sectores sociales agudiza su vulnerabilidad, estrecha su estructura de oportunidades y contribuye a la degradación de sus propias reglas de convivencia. A su vez, para los sectores medios y altos, el distanciamiento afianza las percepciones y prácticas estigmatizantes y discriminatorias”*. (Palma Arce y Suarez 2010, 25)

A lo largo de la historia argentina hubieron intentos de revertir el daño que las actividades económicas y domésticas producían en la CMR: desde el año 1811 con Juan José Paso, hasta los 1000 días de María Julia Alzogaray (1990-1996); la contaminación y la generación de pasivos ambientales asociada a los procesos de producción junto con la ausencia de mejoras en el saneamiento, principalmente en materia de agua potable y sistema cloacal, continuaron impactando negativamente en el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de los habitantes de la CMR, sin un horizonte claro de resolución.

Para el periodo 2001-2010 el AMBA presentó el 75,5% del crecimiento metropolitano, ubicándose: en el 28% primer cordón, el 47,5 % en el segundo cordón y el 17,9% en el tercero. Para CABA se estima un 6,6%, presentando relativa homogeneidad en términos de condiciones habitacionales, densidad de población e infraestructura en las poblaciones pertenecientes a cada una de las coronas. Sin embargo, el dato llamativo es que para ese mismo período creció un 60% la población en villas y asentamientos. (Kessler, 2015), por lo que la situación dista de mejorar.

Desde otra perspectiva cabe mencionar que, durante la década del 90, con la implementación de políticas de corte neoliberales, caracterizadas por privatizaciones,

desregulaciones y achicamiento del Estado; la CMR se vio fuertemente impactada, incrementando la pobreza y el desempleo en la cuenca. Finalmente, la reforma constitucional del año 1994 agravó una situación ya compleja: el traspaso administrativo en manos provinciales primero, luego municipales, de provisión de servicios sociales (salud, educación y vivienda), sin el correspondiente apoyo fiscal deterioraron la calidad de estos servicios hundiéndose a mayor profundidad a la calidad de vida de sus habitantes. Esto, sumado al efecto secundario de la limitación de autonomía de los funcionarios locales, quienes pasaron a depender de transferencias de fondos para el mantenimiento de las estructuras descentralizadas, debiendo incorporar otras herramientas para el ingreso de recursos a los municipios. (Falleti, 2006).

La flexibilización de actividades de alto impacto sobre el medio ambiente trajo aparejada conflictos sociales, los cuales comenzaron a instalarse en la opinión pública como conflictos ambientales, de los cuales puede destacarse: primero en Esquel, provincia de Chubut, en torno a la actividad minera en el año 2002. Luego en la provincia de Entre Ríos (Gualedaychú), con conflictos relacionados a las papeleras instaladas en el río Paraná en 2003. Finalmente, en el año 2004, surgió como un tema relevante para la opinión pública la problemática del río Matanza-Riachuelo. (Mira; 2016).

También el contexto internacional jugó como parte involucrada en temáticas relacionadas al desarrollo sostenible a escala mundial, la posibilidad de generar consensos regionales y la firma de acuerdos internacionales⁸ por parte de la Argentina, generó parte de la presión necesaria para transformar un hecho considerado como individual-local en un hecho colectivo social e internacional, el cual debía incorporarse en la agenda pública: la cuestión del medio ambiente.

⁸ Objetivos de Desarrollo del Milenio, Organización de las Naciones Unidas, Argentina como Estado Miembro.

El posicionamiento mundial de los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en relación con el cuidado del medio ambiente es claro luego de realizarse la Asamblea General de la ONU en 2015. Ese día se adopta la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, planteando 17 objetivos para los próximos 15 años relacionados con aspectos sociales, económicos y ambientales.

El surgimiento del organismo también se encuentra íntimamente ligado a la crisis social, política e institucional que tuvo su punto más álgido en diciembre de 2001, durante el gobierno de la Alianza. En este contexto podemos resaltar que luego de la crisis de legitimidad que sufrieron los tres poderes del Estado como consecuencia de la ruptura del contrato social; el poder judicial, a través de la CSJN, jugó el rol de reivindicador de demandas de sectores populares, incorporando temas en la agenda pública y ubicándolo en el lugar de tomador de decisiones, todo lo cual construyó los cimientos necesarios para arribar a la sentencia de la “causa Mendoza”. (Sharager, 2020).

La política pública resulta “*un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil*” (Ozslack y O’Donell 1995, 112-113), es entonces consecuencia de la falta de respuesta a un colectivo social activo, por parte de distintas instituciones y niveles de gobierno, que un grupo de vecinos debió recurrir al poder judicial como medio para la resolución de la cuestión, producto del desacople entre dos procesos: por un lado el socio-cultural de legitimación de intereses ciudadanos y por otro el político administrativo, con pluralismo institucional sin responsabilidades claras replicado en todos los niveles de gobierno.

En la actualidad, según proyecciones en base al Censo 2010, viven en territorio de la CMR, uno de los 30 sitios más contaminados del planeta (Di Paola *et al.*, 2009) alrededor de 5.800.000 habitantes, el 15% de la población total del país aproximadamente, en el

0,1% del territorio nacional (2.047,86 km²), con grandes porcentajes de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) relacionado a cada uno de sus componentes⁹, sin acceso al sistema público de aguas y cloacas, atravesando 14 municipios del conurbano de la provincia de Buenos Aires y parte de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires¹⁰, en donde se registran 5.000 empresas de distinto rubro y nivel de complejidad, representando un escenario sublime de vulnerabilidad social y riesgo ambiental (Sharager,2020)

Según información relevada por ACUMAR mediante las Encuestas Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo¹¹, presentadas en las audiencias públicas, en la CMR existen malas condiciones ambientales en los hogares (déficit de infraestructura, hacinamiento, falta de agua potable y cloacas) y actividades de subsistencia como el cartoneo, chatarrería, quema de cables, entre otras, desarrolladas por las familias en las que muchas veces participan los niños que habitan la CMR¹², cuya consecuencia compromete el desarrollo integral, llegando incluso a generar genotoxicidad¹³ por carga ambiental en los descendientes de los habitantes de la CMR (Lejarraga *et al.*, 2014),

El impacto antropogénico de empresas e individuos y su relación con la **calidad de vida** de los habitantes de la CMR requerirá de un abordaje de la “calidad de vida” desde una perspectiva holística, multidimensional, que facilite la implementación de políticas públicas acertadas.

⁹ Componentes NBI: Vivienda inconveniente, Carencias sanitarias, Condiciones de Hacinamiento, Inasistencia escolar y Capacidad de subsistencia

¹⁰ Comuna 4 compuesta por los barrios de: Barracas, La Boca, Pompeya y Parque Patricios. Comuna 7: compuesta por los barrios de: Flores y Parque Chacabuco. Comuna 8: compuesta por los barrios de: Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano. Comuna 9: compuesta por los barrios de: Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda.

¹¹ ACUMAR. 2023. Informes ACUMAR. Última actualización 18 ene. 2023, fecha de consulta 18 ene. 2023. <https://www.acumar.gob.ar/salud-ambiental/informes>

¹² Población de niños menores de 6 años estimada en 10% de la población CMR.

¹³ Es la capacidad relativa de un agente exógeno de ocasionar daño en el material genético, originando efectos biológicos adversos (cánceres, mutaciones, teratogénesis)

REVISION DE LA LITERATURA

Como pudo observarse en el punto anterior, la complejidad de la ACUMAR reviste muchas capas y perfiles, y si bien ha sido analizada mediante ópticas variadas, aun no se encuentran disponibles trabajos de investigación relacionados al análisis de políticas públicas creadas e implementadas por la ACUMAR y su impacto en la *calidad de vida* en los habitantes de la CMR.

Para autores como Gutiérrez, parafraseando a Merlinsky (2009) la creación de la ACUMAR fue *“el caso que más vívidamente mostró la fertilidad de los nuevos recursos legales a la hora de plantear demandas ambientales”*. (Gutiérrez et al. 2014, 324). En su trabajo los autores analizan el surgimiento del ambientalismo social en la Argentina como producto de tres factores principalmente: en primer lugar la emergencia y expansión de organizaciones de la sociedad civil con un comportamiento del tipo “organización de base” en comunión con organizaciones de profesionales conformando un colectivo heterogéneo en la pelea por instaurar en la agenda pública la temática medio ambiental; en segundo lugar la disponibilidad de un marco normativo, a partir de la reforma de la Constitución Nacional (1994), que posibilitó la presión hacia organismos gubernamentales principalmente del ejecutivo y la representación bajo la forma de *amicus curiae* del Defensor del Pueblo de la Nación y organizaciones de la sociedad civil; y tercero la reivindicación de la temática ambiental a nivel internacional, especialmente a partir de la Conferencia de Estocolmo en 1972.

Si bien los autores concluyen que la problemática de la CMR dista de encontrarse resuelta, afirman que: *“gracias al nuevo ambientalismo social y a los conflictos ambientales a él asociados, la cuestión ambiental se convirtió en un tema central de la agenda pública, la cual a su vez logró filtrar la agenda gubernamental provocando nuevas transformaciones organizacionales y normativas en la institucionalidad estatal”*. (Gutiérrez et al. 2014, 312).

Otra de las consecuencias de la sentencia de la causa Mendoza fue la superposición de competencias regulatorias y judiciales en materia ambiental. Por tanto, la creación de la ACUMAR trajo aparejada la invasión en territorios locales de diversos actores, con pérdida del poder de policía y de facultades de regulación medioambientales (Paez, 2013). Mario Cámpora (2017) plantea más específicamente el rol de la CSJN en relación con los derechos ambientales. Allí destaca que el caso de la ACUMAR por poseer dos características sobresalientes: por un lado los fallos de la sentencia provocaron costos enormes a la administración pública, y por el otro generaron tensiones extremas entre los poderes ejecutivo y legislativo; otorgándole al poder judicial la capacidad de decidir políticas públicas, monitorear su implementación y juzgar sus resultados; coincidiendo con el análisis de Hernandez (2019)¹⁴ acerca de los roles de actores intervinientes en la gestión ACUMAR, en base a la teoría de juegos.

Quáini (2011) centra su punto de análisis en la medición de la incidencia antrópica y fundamenta que la falta de comprensión de las características propias de una cuenca, las cuales no logran adecuarse a los límites geopolíticos con que se pretende implementar políticas de remediación, es uno de los factores definitorios a resolver para mejorar los resultados así como también plantear indicadores reales para poder monitorear las características propias de la cuenca hidrográfica: *“los ecosistemas naturales y seminaturales producen beneficios indispensables para la economía, la salud pública y el bienestar general de los seres humanos, y de esta premisa surge la importancia de contar con un índice que refleje el nivel de incidencia antrópica en un ecosistema que ha sufrido una fuerte presión antrópica a lo largo de más de 300 años de historia y que continua actualmente”*. (Quáini 2011, 115)

¹⁴ Hernandez, A (2019). “ACUMAR: cuando el Leviatán no tiene dientes”. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés. Fecha de consulta 7 ene. 2023. <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/18436>

También fue analizada la ejecución del crédito de 840 millones de dólares otorgado a la ACUMAR por parte del Banco Mundial (BM) en 2009 con el objetivo de: mejorar los servicios de alcantarillado en la CMR y otros puntos de la PBA y CABA, reducir las descargas industriales al río Matanza-Riachuelo, promover mejoras al uso de la tierra, promover el plan de drenaje ambientalmente sostenibles y fortalecer el marco institucional de ACUMAR; concluyendo en diciembre de 2014 que el resultado resulta “moderadamente insatisfactorio”, con una ejecución del 24% del crédito otorgado, según informara el BM. (Moerlose, 2015)

Es importante mencionar un último trabajo del año 2018 de Liria Alonso, el cual parte desde un marco conceptual distinto: la sociología del desarrollo para analizar las políticas implementadas por la ACUMAR sobre control industrial. Recorre las audiencias realizadas a la ACUMAR para describir sus características prácticas y funcionamiento para establecer el avance en el saneamiento de la CMR; finalizando que resulta imprescindible una articulación territorial-regional que mejore la infraestructura de la CMR y lo transforme en un entorno saludable y sostenible.

Cada uno de estos aspectos desarrollados anteriormente suma aristas que definen parte de la problemática asociada a las políticas gestionadas por la ACUMAR. Sin embargo, estos estudios, según mi criterio, dejan fuera de foco el eje central, el motivo por el cual habitantes de la cuenca recurrieron al Poder Judicial buscando respuestas, esto es: la exposición continua a estresores antropogénicos que provocaron el deterioro del ambiente, las oportunidades y la salud de la población de la CMR, más precisamente los determinantes que definen su **calidad de vida**.

Casos de saneamiento exitosos

Si comparamos el abordaje para el saneamiento del río Támesis, Inglaterra (actualmente el principal río de abastecimiento de agua potable en Londres) con la gestión de la CMR encontramos diferencias fundamentales. El río Támesis atraviesa tres de las ciudades más importantes de Inglaterra (Oxford, Eton y Londres) en un recorrido de 346 km para desembocar en el Mar del Norte, a través de zonas habitadas principalmente por sectores socioeconómicos con alto poder de *lobby*, los cuales abogaron para gestionar la intervención sobre el cauce del río, priorizando la mejora de la salud de la población por sobre los costos industriales de las empresas relacionadas con su cauce.

Para el caso de la CMR, su trayecto se encuentra alejado de las clases altas, con mayor disponibilidad de recursos, quienes como consecuencia de distintos brotes y epidemias, especialmente la de fiebre amarilla en 1858, se relocalizaron en lugares distantes de la CMR (se estima que alrededor de la tercera parte de los habitantes de Buenos Aires - 300.000 personas- se desplazaron dejando su lugar de residencia hacia el campo o la zona norte de la PBA y CABA), dejando casas deshabitadas los cuales devendrían en conventillos. (Pérgola, 2014). Esta situación, en los 64 km de márgenes del río Matanza-Riachuelo, delimitaron un clúster de población de extrema vulnerabilidad social y económica, carente de peso para priorizar la mejora de sus condiciones de vida por sobre los intereses de las empresas radicadas en la CMR, con políticas públicas interesadas en evitar que las políticas de protección ambiental produjeran aumentos en los costos de producción. (Defensoría del Pueblo CABA, 2018) Algunas otras diferencias entre el plan de saneamiento del Támesis y el de la CMR que fueron analizadas se listan a continuación:

- El Támesis aborda contaminación del origen agropecuario y posee un nivel admisible de vuelco de residuos peligrosos igual a cero, en CMR no.
- En el Támesis se analizan indicadores biológicos en las zonas de máximo riesgo ambiental, en CMR en las zonas de mínimo riesgo.

- En el Támesis existe tratamiento completo de los desechos cloacales, en CMR solo aplica pretratamiento.

Otro caso de abordaje de las problemáticas de las cuencas hidrográficas que puede resultar interesante de mencionar es el ocurrido con el saneamiento del río Medellín, en Colombia. El río Medellín atraviesa el área metropolitana de la ciudad de Medellín de sur a norte, perteneciente al Valle de Aburrá, en un recorrido de 104 km hasta desembocar en el río Porce, subsidiario del Océano Atlántico.

El saneamiento del río Medellín fue el resultado de un proceso iniciado a fines del siglo XIX. Finalmente hacia 1994, y debido a la proclamación de las leyes N°128 (Ley Orgánica de las Areas Metropolitanas) y Ley N°152 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), el gobierno local del área metropolitana del Valle de Aburrá debió ejecutar y elaborar un plan integral de desarrollo local, dentro del cual se encontró el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la creación del Instituto Mi Río con la finalidad de integrar las actividades urbanas y rurales en un marco de desarrollo adecuado para el medioambiente.

El Instituto Mi Río funcionaba como coordinador y ejecutor de acciones para el manejo integral de la cuenca hídrica, articulando lo público y lo privado, cuya junta directiva estaba compuesta por Empresas Públicas de Medellín (EPM¹⁵) -acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía-, organismos públicos (alcaldía, planificación urbana), la cámara de comercio y representantes de la sociedad civil; alcanzando un gran reconocimiento y legitimidad comunitaria fortalecidos por la implementación de proyectos con participación social.¹⁶(Brand, 2001).

Si bien el Instituto Mi Río dejó de funcionar en 2005, pudo fomentar “*la construcción de relaciones efectivas con la comunidad y una mezcla inusualmente cómoda de valores de*

15 Actualmente continúa como director de la junta directiva de EPM el alcalde de Medellín.

16 En el período 1995-1996 se implementaron más de 600 proyectos entre los que se incluían obras de ingeniería civil, mantenimiento de cauces y planes de arborización, paisajismo, educación ambiental y generación de empleo.

los sectores público y privado.” (Kugel 2019)¹⁷ la cual fortaleció al Plan Integral de Desarrollo Metropolitano Metrópoli 2008-2020 y produjo la información necesaria para continuar con las líneas propuestas en relación con la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

El caso de la cuenca Matanza-Riachuelo

Para el caso de la CMR, si bien hubo avances en políticas públicas implementadas con respecto a puntos específicos: limpieza de márgenes y remoción de chatarra de los espejos de agua, liberación Camino de Sirga (franjas de 35 metros de ambas riberas del río Matanza Riachuelo), inversión en laboratorio ambiental, relocalizaciones, obras en el sistema troncal de cloacas (Sistema Riachuelo), monitoreo de calidad de agua-suelo-aire, realización de diagnósticos de salud, gestión de casos, controles industriales y talleres de educación ambiental; no hay políticas claras a largo plazo en torno a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la CMR, debido en parte a la falta de continuidad en un sistema de indicadores que permita analizar los resultados de las políticas públicas gestionadas por ACUMAR a lo largo del tiempo.

Quizás los factores que influyen de manera negativa sobre las posibles soluciones no puedan controlarse desde ACUMAR, por lo que su efecto no puede ser neutralizado y menos mitigado.

¹⁷ “La otra historia de éxito en Medellín: Como la ciudad limpió su suministro de agua”. American Quality. Última actualización 23 ene. 2021, fecha de consulta 23 ene. 2021. <https://www.americasquarterly.org/article/la-otra-historia-de-exito-en-medellin-como-la-ciudad-limpio-su-suministro-de-agua>.

El liderazgo de ACUMAR como organismo responsable a nivel local, provincial y nacional en materia de medio ambiente es permanentemente desdibujado por la superposición de competencias, la discontinuidad de coordinación vertical y horizontal ante la alternancia política, la falta de criterio técnico para la resolución del problema, la generación de análisis e informes que no intentan explicar sino describir una situación por demás conocida, el cambio permanente de indicadores de gestión y la ausencia de una intersectorialidad convergente y articulada.

El territorio de la CMR es considerado como un *locus* político debido a la gran masa electoral que representa, por lo que aquellos que se dirimen en la arena electoral las distintas intenciones intentan mantener a sus votantes mediante prácticas en algún punto cuestionables: clientelismo, vinculando los intereses del campo político con la supervivencia de los sectores populares, recurriendo a alianzas políticas, más o menos estables, entre municipio y gobierno provincial y/o nacional, para asegurarse y mantener los recursos destinados a la gestión de políticas locales, conservando la satisfacción de los votantes.

Por lo expuesto en este apartado, a modo de síntesis puede afirmarse, por un lado, que los niveles de complejidad que abarca la gestión de ACUMAR son múltiples y variados y por el otro, que el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PISA excedería la capacidad de ejecución que posee el organismo.

MARCO CONCEPTUAL

La **calidad de vida** es un concepto analizado por diversos autores en distintos períodos. Su definición es compleja y resulta definido por el cristal que el autor utilice para su aproximación. Distintas disciplinas han trabajado en ello, (economía, filosofía, derecho,

salud, geografía, antropología, entre otras), sin embargo, ante la necesidad de definirla y medirla resulta un material etéreo, el que sólo puede asirse a través de otras variables que la conforman pero no definen completamente.

Si bien suele atribuirse a Arthur Pigou¹⁸ (1932) el desarrollo por primera vez en el área de las ciencias sociales del concepto de “calidad de vida”; inicialmente relacionando a costos sociales y decisiones de gobierno, entendiendo a la calidad de vida en términos de bienestar social; y su dificultad de medición a través de variables proxy, como resulta el nivel de ingresos (Di Pasquale, 2008). Según Perren y Lanfrem (2018) la aproximación al análisis de calidad de vida puede interpretarse en los trabajos de Sir William Perry (1676), Adam Smith (1776) y Karl Marx (1887), expresando que fue W. Perry quien propuso una corriente objetiva sobre calidad de vida la cual se complementa con el trabajo de A. Smith al sumar al concepto “*dimensiones difíciles de asir desde una perspectiva estadística y que abrieron un campo fértil para el futuro desarrollo de miradas de corte subjetivo*”(Perren y Lafrem 2018, 14)

Sin lugar a duda, los aportes realizados por Amartya Sen (1996) resultan fundamentales por dos hechos críticos: la instauración en la agenda internacional de la necesidad del tratamiento sobre el concepto de “calidad de vida” y la intención de operativizar ese concepto.

Según Velázquez y Manzano (2016, 13) “*Las condiciones de vida de una población (...) También son producto del rol que ha jugado el Estado en cada una de estas etapas, haciendo uso de sus facultades para intervenir de determinada manera en las inequidades que genera el libre movimiento de la economía mercantil, en términos de desigualdad del ingreso, concentración económica y distribución territorial*”, según el cual puede plantearse, como dicen los autores, un estado “óptimo” basándose en las

¹⁸ Arthur Cecil Pigou (1877-1959), economista

dimensiones socioeconómicas y ambientales relacionadas a procesos históricos y culturales. Aparece aquí el rol del Estado como garante de derechos y el paradigma histórico social que marca el compás de percepciones colectivas y subjetivas de la calidad de vida, relacionadas a los determinantes sociales de la salud.

Este trabajo supone analizar **calidad de vida** en base a dos conceptos fundamentales: por un lado la óptica de los **determinantes sociales de la salud**, entendidos como *“las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas”* (OMS, 2005)¹⁹ y, por el otro el **enfoque de curso de vida**, según la cual: *“la salud, tanto individual como poblacional, se concibe como el resultado de la interacción dinámica entre las exposiciones y eventos a lo largo de la vida condicionados por mecanismos que integran las influencias positivas o negativas que dan forma a las trayectorias de las personas y al desarrollo social”*. (OPS, 2017)²⁰.

La calidad de vida es un concepto fundamental en el ciclo de las políticas públicas ya que desafía a los *policy makers* a pensar en dos universos distintos: uno objetivo (medible y cuantificable) y otro subjetivo (individual o colectivo), complementarios y sinérgicos conformando una integralidad.

La definición de los determinantes sociales de la salud fue evolucionando, acompañando el desarrollo humano. El punto de partida radica en la comprensión de que los individuos están influenciados de manera positiva o negativa por su entorno, el cual varía a lo largo del tiempo. Es así que, con el entorno o medio adecuado, los individuos pueden

19 Determinantes sociales de la salud. 2020. Última actualización 7 may. 2020, fecha de consulta 7 may. 2020. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,condiciones%20de%20la%20vida%20cotidiana%22>.

20 Curso de Vida. 2020. Última actualización 7 may. 2020, fecha de consulta 7 may. 2020. <https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/pv-course-es.html>

desarrollarse y alcanzar su potencial genético, biológico, cognitivo y afectivo en ambientes con determinados atributos. Por otro lado, traza la línea, en algunos casos difusa, con respecto a los entornos que generan impactos negativos, acortando la esperanza de vida, el desarrollo personal pudiendo repercutir en sus descendientes, es decir alterando la trayectoria natural del curso de vida.

Esta complejidad de definir límites mínimos y máximos para algunos elementos del entorno (características del agua, suelo, aire, efluentes, tiempo a exposiciones, etc.), en términos de la prevención y el cuidado de la salud se encuentra en constante revisión por la academia, este hecho puede observarse en la variación de estos en distintos países, como los límites máximos permitidos de los efluentes hacia el Tamesis y hacia el Matanza-Riachuelo.

Si podemos asociar a los determinantes sociales de la salud con el desarrollo óptimo del ciclo vital, uno puede estimar el impacto positivo o negativo que tienen esos determinantes en distintos puntos de la vida, considerándose aquí los que poseen mayor sensibilidad con respecto a las condiciones de vida, los antecedentes genéticos, el entorno del hogar y la inclusión en el sistema educativo.

Las condiciones para alcanzar el desarrollo óptimo en las distintas etapas del ciclo vital debería ser un derecho natural para todos los individuos, sin embargo, al evaluar las mismas características en distintos grupos poblacionales, la realidad es otra.

La amplitud del concepto “calidad de vida” obliga a pensar en flujos continuos e interrelacionados de eventos con orígenes diversos, cuya comprensión resulta necesaria para el abordaje y la formulación de estrategias exitosas de mitigación y resolución de problemas, ya sea del nivel local, regional, nacional o internacional.

“La calidad de vida como propósito superior de las políticas públicas aparece asociada a la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y

bienestar de los ciudadanos” (Leva, 2005, 10). Estas necesidades (entorno, grado de independencia, relaciones con otros, creencias personales, estado de salud físico y psicológico) (OMS, 1996), deben poder mejorarse respetando y valorando la percepción del individuo sobre sí mismo. Éste supuesto permite desarrollar dos paradigmas complementarios: aquel que parte del positivismo, asociado a las metodologías cuantitativas, y su complementario relacionado al paradigma constructivista, cualitativo, entendiendo a la realidad como un complejo sistema objetivo, subjetivo y múltiple. (Sautu *et al.*, 2005).

Para este caso, una manera de aproximarse a las desigualdades e inequidades en términos de calidad de vida es a través de indicadores que facilitan este acercamiento, pero que no lo representan en su completitud. Por un lado, desde una **dimensión cuantitativa**: La razón de mortalidad materna, la tasa de mortalidad neonatal, la tasa de mortalidad postneonatal, así como también la tasa de alfabetismo en mayores de 10 años. suelen usarse frecuentemente con este propósito. (Navarro, 2001).

Se plantea también para un abordaje integral una **dimensión cualitativa**, con la intención de hacer presente la voz de los habitantes de la cuenca en relación con su calidad de vida y la de su comunidad, y comunicar su experiencia y comprensión del entorno para aquellos que estamos por fuera. Para este fin se realizaron encuestas semiestructuradas a informantes clave cuya participación social comunitaria es activa conformando mesas de trabajo municipio-ACUMAR.

Las ventajas de las entrevistas como herramienta en el proceso de investigación cualitativo se centran en la posibilidad, según Valles (1997) de obtener información rica en palabras e interpretaciones, pudiendo intercambiar miradas o repreguntando en caso de necesidad de clarificar algún punto; brinda accesibilidad a información difícil de observar, y resulta económica y flexible para su implementación. A través de las

entrevistas pueden obtenerse textura de colores e intensidades imprescindibles para describir la complejidad del tema.

OBJETIVOS

Objetivo general:

El presente trabajo tiene por finalidad cuantificar los efectos en la *calidad de vida* de la implementación del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) de la ACUMAR, en el período 2010-2016.

De allí se desprenden sus **dos objetivos específicos:**

- 1) Medir el cambio en la calidad de vida de los habitantes de la CMR ante la implementación del PISA, en base a indicadores cuantitativos.
- 2) Medir la percepción del cambio en la calidad de vida por parte de los habitantes de barrios CMR en, en base a una encuesta de percepción.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Para el cumplimiento del objetivo general propuesto se proponen dos dimensiones: una cuantitativa (vinculada al primer objetivo específico) y otra, complementaria, cualitativa (para abordar el segundo objetivo específico) Para cada dimensión, se evalúa la **calidad de vida de los habitantes de la CMR** mediante técnicas estadísticas específicas.

Dimensión 1:

El primer objetivo específico planteado es: Medir el cambio en la *calidad de vida* de los habitantes de la CMR ante la implementación del PISA, en base a indicadores cuantitativos.

Muestras de Casos y Control:

Se diseña un estudio de tipo casos-control donde la muestra de casos está conformada por CABA (comunas: 4, 7, 8 y 9) y los 14 municipios que componen la CMR²¹ y son parte de la ACUMAR; y la muestra control se compone de “municipios semejantes” a los municipios de la cuenca pero que no han sido afectados por las políticas de la ACUMAR.

El criterio para definir municipios semejantes es:

- 1) construir intervalos de confianza de 95% para las variables (1) porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) para los años 2001 y 2010, y (2) variación intercensal relativa (VIR) periodo 2001-2010.
- 2) considerar municipios semejantes a todos los municipios del AMBA cuyos niveles de NBI y VIR (2001 y 2010) se encuentren dentro de los intervalos de confianza creados en la parte 1).

A continuación, se describen estas dos variables que determinan la semejanza entre municipios:

Variación Poblacional Intercensal Relativa 2001-2010: las variaciones intercensales relativas constituyen una herramienta frecuentemente utilizada en la planificación de políticas públicas y acciones privadas. Permite estimar futuras necesidades referidas a salud, educación, vivienda, trabajo, entre otras. Se calcula en base a los datos

²¹ La conformación de la muestra respeta la jurisdicción de ACUMAR en CABA y todos los municipios que la conforman.

obtenidos en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, comprara la evolución poblacional entre periodos censales.

Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2001-2010: es una variable que busca caracterizar la pobreza en torno a cinco componentes que describen el cumplimiento o incumplimiento de requisitos mínimos para la vida en sociedad y que asegure una base para el desarrollo completo y adecuado a los ciclos vitales. El INDEC define sus componentes como:

- NBI1: Vivienda inconveniente (es el tipo de vivienda donde los hogares moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho),
- NBI2: Carencias sanitarias (hogares que no poseen retrete),
- NBI3: Condiciones de Hacinamiento (la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto),
- NBI4: Inasistencia escolar (hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela); y
- NBI5: Capacidad de subsistencia. (incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.)

La razón de emplear este criterio de semejanza se debe a que son variables claves para la determinación de la calidad de vida. Por otro lado, la disponibilidad de información con el grado de desagregación necesario para realizar el análisis resultó compleja, por lo que

la selección de las variables comparativas debió limitarse a las variables disponibles para ambas muestras.

Comparación entre Casos y Control:

Se emplea el test t de *Welch* de comparación de medias para comparar las medidas de calidad de vida entre la muestra de casos y la de control. Se consideran diferencias de medias significativas cuando el nivel de significancia es menor a 0.05.

Las medidas de calidad de vida empleadas son: Razón de Mortalidad Materna, Tasa de Mortalidad Neonatal, Tasa de Mortalidad Post Neonatal y Tasa de analfabetismo en mayores de 10 años. Se detallan y fundamentan a continuación las variables escogidas:

- *Razón de la Mortalidad Materna (RMM)*: número de muertes maternas/número de nacidos vivos x 1000 en el período de tiempo y lugar determinados. Se seleccionó este indicador ya que “refleja el nivel de calidad de la atención a la salud en general y de los servicios de salud para gestantes en particular, (...) las condiciones de acceso a los servicios de salud y a la planificación familiar de la población femenina en edad reproductiva, así como el grado de precariedad de las condiciones socioeconómicas a que está sometida esta población”, según los “Lineamientos básicos para el análisis de la mortalidad” (OMS, 2017)²².
- *Tasa de Mortalidad Postneonatal (TMPN)*: número de muertes en niños ≥ 28 días de vida y < 1 año/número de nacidos vivos x 1000 en el período de tiempo y lugar determinados. En el caso de esta variable su selección se debió a que su resultado es predominantemente a causa de las condiciones del ambiente físico y social, según autores como Becker (2006) y Behm (2011).

²² Razón de Mortalidad Materna. 2017. Última actualización 31 mar 2021, fecha de consulta 19 oct. 2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_esp-web.pdf

- *Tasa de Mortalidad Neonatal (TMN):* número de muertes en niños <28 días de vida/número de nacidos vivos x 1000 en el período de tiempo y lugar determinados: la TMN es un indicador relacionado con las “*condiciones biológicas del recién nacido, la atención médica recibida, aunque en la actualidad se considera que las condiciones de vida y el nivel socioeconómicas, especialmente de la madre*” (Lomuto, 2007, 16).
- *Tasa de Analfabetismo en mayores de 10 años 2001-2010:* este indicador fue seleccionado debido a que representa una de las maneras de comprender la exclusión y marginalización social en términos de posibilidades de acceso a oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Según el Ministerio de Economía de la PBA: “*Es una de las desigualdades sociales que fomentan más fuertemente el círculo vicioso de la pobreza. Mide, en cierta forma, las posibilidades de acceso a los servicios educativos en una jurisdicción específica. Esta cifra incide en la capacidad de producir riqueza, en el acceso a nuevas oportunidades y en la igualdad social.*”²³

Cabe aclarar que el estudio de caso-control realizado emplea datos observacionales por lo que debe considerarse con cautela los resultados: en la medición de causa-efecto de la intervención de la ACUMAR podría haber otros factores relevantes que no estén siendo controlados, como por ejemplo el gasto per cápita en los municipios en materia de saneamiento ambiental.

El software empleado para el manejo de datos fue *Microsoft Excel*.

²³ Tasa analfabetismo mayores 10 años. Última actualización 25 nov. 2016, fecha de consulta 19 oct. 2021. http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/sidep/fichas_metodologicas/ficha_3_2.pdf

Dimensión 2:

El segundo objetivo específico planteado es medir la percepción del cambio en la *calidad de vida* por parte de los habitantes de barrios CMR.

Se desarrollaron durante los meses de julio-diciembre 2022 entrevistas semi-estructuradas a informantes claves de la CMR, donde se indagó acerca de la percepción de los cambios relacionados a la implementación del PISA. La encuesta se realizó mediante *Google Forms*, vía telefónica o mail, manteniendo el anonimato, por lo que el consentimiento no fue requerido, evitando así la intimidación o presión en las respuestas y manteniendo la confidencialidad.

El listado de informantes fue suministrado por la Dirección de Participación Social y la Dirección de Salud Ambiental de la ACUMAR, identificados por ser mayores de edad, viva y haya vivido por más de 10 años en alguno de los municipios ACUMAR y por su participación activa en comunidad.

La encuesta consta de 17 preguntas, con un espacio para comentarios (pregunta 18) las cuales son respondidas por el entrevistado y apuntan a dos componentes, (Anexo II):

1. Individual/Domiciliaria: en donde se caracteriza al individuo y se abarcan temáticas relacionadas al hogar y la familia
2. Comunitario/Barrial: donde se describen contextos relacionados a la vida y el desarrollo comunitarios.

Se dividió la encuesta en: individual/domiciliario (preguntas 1 a 4) y comunitario/barrial (pregunta 5 a 17), con un apartado para comentarios, útiles en términos de posibles hallazgos. Cada pregunta se pondera según su respuesta, y se puntúa con valores del 1 al 5, siendo 1 “Totalmente en Desacuerdo” y 5 “Totalmente de Acuerdo”.

Cada entrevistado fue escogido por su potencialidad en tanto a colaborar con el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada, por su vivencia y compromiso dentro del barrio, aportando una mirada propia a la realidad de la cuenca.

Se emplea estadística descriptiva, grafico de barras y porcentajes para presentar los resultados de la encuesta, y se detalla los principales hallazgos.

RESULTADOS

Se presentan a continuación los resultados de la dimensión cuantitativa, **objetivo específico 1**). Los intervalos de confianza de 95% para las variables NBI y VIR en los municipios de la Cuenca Matanza-Riachuelo se muestran en la Tabla #1

Tabla #1 IC 95% para Porcentaje de población con NBI y variación intercensal relativa (VIR) (2001-2010) CMR

CMR	2001		2010	
	LIM INF	LIM SUP	LIM INF	LIM SUP
NBI (2001 y 2010)	14,99	21,61	10,79	15,85
VIR (2001 y 2010)	11,38	25,34	-	-

Fuente: elaboración propia en base datos INDEC.

Estos intervalos son empleados para construir una muestra control que sea semejante a los municipios de la CMR. Para la variable NBI, los municipios que quedaron fuera de la posibilidad de comparación son 16 de un total de 27 (26 municipios del AMBA y CABA). La Tabla #2 muestra los 16 municipios descartados, donde aparece destacada la razón (valores que quedan fuera del intervalo de confianza).

Tabla #2. IC 95% para Porcentaje de población con NBI (2001-2010) AMBA

Orden N°	Municipio	2001	2010
		NBI %	NBI %
1	ESCOBAR	23,2	14,88
2	FLORENCIO VARELA	30,4	20,77
3	GENERAL RODRÍGUEZ	20	17,63
4	GENERAL SAN MARTÍN	13	9,16
5	HURLINGHAM	12,6	8,92
6	ITUZAINGÓ	10,8	6,45
7	JOSÉ C. PAZ	26,7	15,42
8	LUJÁN	11,7	8,75
9	MALVINAS ARGENTINAS	22,9	15,13
10	MORENO	26	16,44
11	PILAR	24,8	16,4
12	SAN ISIDRO	8,3	5,31
13	SAN MIGUEL	18,2	10,73
14	TRES DE FEBRERO	8,7	6,07
15	VICENTE LÓPEZ	4,8	3,2
16	CABA SIN C4 C7 C8 C9	5,43	5,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos INDEC.

Por otro lado, para la variable porcentaje de variación intercensal relativa (2001-2010),

los municipios que quedaron fuera del IC son 13. La Tabla #3 los detalla.

Tabla #3. IC 95% para variación intercensal relativa (2001-2010) AMBA

Orden N°	Municipio	Variación relativa (%)
1	BERISSO	10,5
2	GENERAL RODRIGUEZ	28,3
3	GENERAL SAN MARTIN	2,8
4	HURLINGHAM	5,2
5	ITUZAINGÓ	6,1
6	MALVINAS ARGENTINAS	10,9
7	PILAR	28,7
8	SAN FERNANDO	8,0
9	SAN ISIDRO	0,5
10	SAN MIGUEL	9,1
11	TRES DE FEBRERO	1,1
12	VICENTE LOPEZ	-1,7
13	CABA SIN C4 C7 C8 C9	3,2

Fuente: elaboración propia en base datos INDEC.

Finalmente, la Tabla #4 muestra los municipios que sí cumplen con las dos condiciones de semejanza propuestas.

Tabla #4. IC 95% para Porcentaje de población con NBI y variación intercensal relativa (2001-2010) Grupo Control

Orden N°	Municipio	2001	2010	2001-2010
		Con NBI %	Con NBI %	% variación intercensal relativa
1	BERAZATEGUI	19,4	13,64	12,6
2	BRANSEN	15	11,85	17,1
3	CAMPANA	17,1	11,99	12,9
4	ENSENADA	15,4	12,86	10,3
5	EXALTACIÓN DE LA CRUZ	15,8	11,32	23,3

6	LA PLATA	12,8	11,34	13,9
7	QUILMES	17,6	12,26	12,4
8	TIGRE	20,3	13,57	25
9	ZÁRATE	17,9	12,39	12,8

Fuente: elaboración propia en base a datos INDEC.

Mediante el criterio de semejanza planteado, se seleccionaron 9 municipios para comparar las variables asociadas a la calidad de vida con los municipios de CMR (caso). (Ver Anexo III).

Los resultados de la comparación de medias a través del test t se presentan en la Tabla #5

Tabla #5. Resultados test t de diferencia de medias (casos-control)

Año	Indicador	Estadístico	G. d libertad	Valor p 2 colas	Media CMR (casos)	Media grupo control	Tamaño o muestra l casos	Tamaño o muestra l control
2001	tasa de analfabetismo >10 años	-0,048	22	0,962	1,677	1,685	15	9
2010	tasa de analfabetismo >10 años	0,512	20	0,615	1,378	1,312	15	9
promedio (2001-2016)	tasa de mortalidad materna	0,272	17	0,789	5,117	4,756	12	8
promedio (2001-2016)	tasa de mortalidad neonatal	1,117	19	0,278	6,797	7,263	15	9
promedio (2001-2016)	tasa de mortalidad postneonatal	0,864	20	0,398	3,934	3,632	15	9

Fuente: elaboración propia en base datos INDEC.

Se empleó el test t de Welch debido al tamaño muestral pequeño y desbalanceado. Los test de diferencia de media de dos colas muestran que no hay diferencias significativas (al 5% de significancia) para ninguna de las medidas de calidad de vida seleccionadas. Por lo que respondiendo al objetivo específico 1) del presente estudio no se observan cambios en la *calidad de vida* de los habitantes de la CMR ante la implementación del PISA.

Con respecto al **objetivo específico 2)** se obtuvieron 61 contactos telefónicos y 6 contactos de correo electrónico. Se descartaron 8 contactos telefónicos por encontrarse duplicados en el registro y 17 por haber cambiado el número telefónico referido. De los 36 contactos telefónicos restantes, luego de establecer comunicación y explicar el motivo de la encuesta, previo al envío del formulario, solo 13 respondieron. Con respecto a las respuestas obtenidas vía mail, de los 6 correos, solo 3 estaban correctos, y de ellos solo 1 respondió.

De los perfiles encuestados se pueden caracterizar: personal de salud de centro de atención primaria de salud municipal, dirección de escuela primaria municipal, dirección jardín de infantes municipal, referente movimiento popular, responsable de comedero-merendero, referente de cooperativa, club social y deportivo barrial, entre otros.

De las 14 respuestas obtenidas: 10 fueron realizadas por mujeres y 4 por hombres.

A modo de resumen se presenta la siguiente tabla:

Tabla #6. Cantidad de respuestas de informantes clave.

Listado de contactos	Sub-totales	registro duplicado	error en mail	cambio de línea telefónica	contactados	respuestas
Telefónico	61	8	0	17	36	13
Mail	6	0	3	0	3	1
Totales	67	8	3	17	39	14

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En este punto es importante señalar que debido a las consecuencias que ha tenido la pandemia de Covid19 en especial en los sectores populares, no han podido mantener actualizadas las bases de contactos establecidas previamente, según me fuera informado por agentes del organismo al momento de brindarme la lista.

Los informantes pertenecían a los barrios/municipios²⁴ de: San Sebastian, Manzanar, Transradio, Alte. Brown, Morón, Las Colinas, Avellaneda, Villa Jardín (Lanús), San Andrés, Esteban Echeverria, Lomas de Zamora (Barrio Laprida), Villa Lugano (CABA), Las Torres (La Matanza), 9 de Abril (Esteban Echeverria). Se detallan a continuación las respuestas y hallazgos encontrados, los cuales pueden verse en su totalidad en Anexo V:

²⁴ Los barrios que no tienen identificado el municipio son debido a que la información no fue ingresada por el entrevistado.

Tabla #7. Porcentajes de encuesta por pregunta obtenidos según respuesta (n=14)

Pregunta N°	Respuestas				
	Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	0,0	7,1	21,4	28,6	42,9
2	0,0	21,4	28,6	21,4	28,6
3	14,3	28,6	21,4	7,1	28,6
4	21,4	28,6	21,4	14,3	14,3
5	14,3	28,6	42,9	0,0	14,3
6	14,3	28,6	28,6	21,4	7,1
7	14,3	21,4	35,7	21,4	7,1
8	14,3	21,4	42,9	7,1	14,3
9	0,0	42,9	35,7	7,1	14,3
10	0,0	14,3	14,3	35,7	35,7
11	35,7	35,7	14,3	7,1	7,1
12	14,3	35,7	14,3	28,6	7,1
13	0,0	14,3	28,6	21,4	35,7
14	0,0	0,0	7,1	35,7	57,1
15	0,0	0,0	0,0	21,4	78,6
16	0,0	0,0	21,4	21,4	57,1
17	14,3	7,1	21,4	50,0	7,1

Fuente: elaboración propia en base datos encuesta.

En función de los resultados obtenidos se puede decir respecto a la información individual/domiciliaria que:

- El 42,9% de los entrevistados consideró estar totalmente de acuerdo en que la participación en mesas de trabajo, talleres, capacitaciones y operativos territoriales propuestos por la ACUMAR fue útil. (pregunta #1).

- Aunque solo 28,6% de los entrevistados estuvieron de totalmente de acuerdo en que pudieron transmitir/comentar la información proveniente de ACUMAR (pregunta #2)
- El 28,6% considero estar totalmente de acuerdo en que desde que llego ACUMAR al territorio es más fácil atenderse en servicios de salud (pregunta #3); aunque otro 28,6% no está de acuerdo con tener acceso a consultar y tratar problemas de salud. (pregunta #4)

Desde la comprensión de la encuesta en términos comunitarios/barriales, se puede decir que:

- El 42,9% de los entrevistados coincide en que la gestión de residuos domiciliarios no mejoro ni empeoro con la presencia de ACUMAR en territorio (pregunta #5).
- El 28,6% de los entrevistados confirmaron según su visión que no están de acuerdo con la disminución en la cantidad de anegamientos en el barrio. (pregunta #6)
- No hubo modificaciones en lo referido a la mejora del control de plagas y vectores en la mayoría de las respuestas: 35,7% (pregunta #7), tampoco hubo mejoras en la presencia de olores en el ambiente: 42,9% (pregunta #8), como tampoco en las condiciones de los espacios verdes comunes: 35,7% (pregunta #9)
- La mayoría de los entrevistados (71,4%) sumados consideran estar de acuerdo o totalmente de acuerdo acerca de la importancia que tiene la participación social (pregunta #10).
- Al preguntar acerca de la red de agua potable y cloacas en el barrio, (pregunta #11) la mayoría está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo (71,4%) con respecto a que en todos los hogares tengan esos servicios.

- El 35,7% de los entrevistados se encuentra en desacuerdo acerca de las mejorías en el barrio durante los últimos 10 años, estando un 14,7% de los encuestados totalmente en desacuerdo. (pregunta #12).
- Con respecto a las responsabilidades en mejorar las condiciones de vida en el barrio, el 35,7% esta totalmente de acuerdo que es responsabilidad de los vecinos, así como el 57,1% está totalmente de acuerdo en que la responsabilidad del municipio. El 78,6% considera estar totalmente de acuerdo que la responsabilidad es del gobierno de la provincia; el 57,1% esta totalmente de acuerdo en que la responsabilidad es del gobierno nacional, mientras que el 50% esta de acuerdo en que es responsabilidad de ACUMAR, (preguntas #13 a #17), no siendo categorías excluyentes.

Los comentarios recibidos (pregunta #18), 3 en total, se transcriben a continuación, aunque no presentan la relevancia esperada para el análisis:

1) *“La responsabilidad de mantener el barrio limpio y libre de bichos es de la gente también no solo de acumar”*

2) *“no veo muchos cambios”.*

3) *“estuve en talleres de la salita y me gustaron mucho”.*

Se puede decir que la percepción de los habitantes de la cuenca con respecto al componente individual/domiciliario (preguntas 1 a 4), no registran datos que indiquen mejoras en la calidad de vida de los entrevistados, a excepción de la importancia de haber participado en operativos de abordaje territorial, a los que encontraron útiles.

En lo referido al componente comunitario/barrial (preguntas 5 a 17) no pueden observarse en la percepción de los entrevistados mejoras en acciones relacionadas al cuidado del entorno (residuos urbanos, plagas y vectores, inundaciones, etc.), siendo notoria la

percepción sobre a quién cabe la responsabilidad en mejorar las condiciones de barrio, en su mayoría atribuida al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Habiendo cumplimiento con lo planteado en el objetivo específico 2), se puede inferir que, según la mirada integral de la problemática a nivel individual y colectiva de los informantes clave contactados, no se observan registros acerca de mejoras en las condiciones de vida gestionadas por la ACUMAR, según la valoración de la información recolectada.

DISCUSION

En función a lo desarrollado anteriormente, cabe preguntarse cuáles fueron los obstáculos que impidieron que las políticas desarrolladas por la ACUMAR cumplan con los objetivos propuestos.

En este sentido cabe plantear a modo de hipótesis la siguiente reflexión:

- Es probable que la superposición de roles de los distintos agentes, la falta de acciones coordinadas y ausencia de toma de decisiones conjuntas entre los distintos niveles de gobierno dificulte una acción efectiva de ACUMAR.
- Por otro lado, cabe aclarar que los resultados de este estudio casos-control presenta limitaciones debido a la falta de información que podría ser relevante para cuantificar el efecto de las políticas de la ACUMAR: no se dispone de información acerca de la migración entre municipios. Además, no se está considerando que los efectos ambientales nocivos en la CMR afectan no sólo a los habitantes de la CMR sino a las personas que trabajan allí y viven en otras zonas (que podrían ser municipios considerados como control). Adicionalmente, los problemas en la salud generados por las condiciones medioambientales de la CMR pueden haberse originado en

tiempos pretéritos haberse convertido en problemas crónicos de las personas, a pesar de los esfuerzos de la institución por mejorar las condiciones. De manera que puede haber un desfase entre la política pública y la medición de la calidad de vida. Por último, cabe mencionar la carencia de variables relevantes con el grado de desagregación necesario para la construcción de un diseño de casos- control sólido. Por ejemplo, no se dispone del nivel de gasto de los municipios en materia de salud y medio ambiente por habitante.

- En lo referido al abordaje de saneamiento de cuencas hídricas presentadas, a diferencia del caso de la CMR, podemos ver que el ciclo de políticas públicas surgió como consecuencia de la aprobación y cooperación de diversos actores no solo políticos, sobre una base técnica sólida y con plazos de implementación reales, sin la superposición de roles entre poderes del estado nacional.
- Un dato que surgió del análisis de la variación en la tasa de analfabetismo para los municipios caso y los controles es que, si bien existe una tendencia a la baja en ese indicador, los porcentajes de mujeres analfabetas >10 años para todos los casos y años fue mayor al porcentaje de varones, reflejando las inequidades aun presentes en cuestiones de género.

Con respecto a la dimensión cualitativa, se menciona:

- La limitación de las respuestas obtenidas quizás sugiera también la necesidad del fortalecimiento de redes con actores locales, mediante el seguimiento y continuidad de actividades territoriales.
- El mayor porcentaje de respuestas favorables de los informantes clave fue en relación con la utilidad de los talleres y cursos dictados por la ACUMAR, los que resultaron útiles en su opinión, correspondiéndose exclusivamente a opiniones de mujeres de la cuenca, presuponiendo el mantenimiento de roles históricamente construidos.

- Los comentarios obtenidos (3) no pudieron aportar datos interesantes. Quizás como una de las limitaciones de este tipo de recolección de información, la que no pudo evitarse debido, en primer lugar, a los largos meses de pandemia con restricción de circulación para realizarla de manera presencial con anterioridad; y en segundo lugar a la falta de datos de contactos confiable aportada, probablemente por la misma causa.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente en base a la evidencia empírica disponible, queda comprobado que el problema en la calidad de vida de los habitantes de la CMR aun no está resuelto, y puede sospecharse que no pareciera estarlo en el corto plazo.

Sin lugar a duda las políticas públicas tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la CMR no pueden ser espásticas, sino que deben contar con los acuerdos necesarios en todos los niveles y arcos políticos para poder divisar alguna solución real.

En él mientras tanto, y en función a la información presentada, que la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la CMR recaiga sobre ACUMAR pareciera desacertada; a pesar de ser un organismo autónomo, autárquico, ente interjurisdiccional no resulta suficiente para cumplir con los plazos de ejecución de los objetivos planteados por la CSJN en el fallo de la causa Mendoza, invadiendo competencias dentro de los poderes del estado.

A modo de conclusión, en lo referido a la pregunta de investigación planteada: *¿Cómo varía la calidad de vida de los habitantes de municipios de la Cuenca Matanza Riachuelo (donde ACUMAR implementó políticas públicas a través del Plan Integral de Saneamiento Ambiental), en relación con municipios semejantes de la Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) donde estas políticas no se implementaron?*, se puede concluir que la calidad de vida de los municipios de la cuenca Matanza Riachuelo

no presenta variaciones, esto es, **no se encuentran mejoras al compararlas con municipios del grupo control para las variables que miden la calidad de vida (tasas de analfabetismo > 10 años, mortalidad postneonatal, mortalidad neonatal y razón de mortalidad materna)**; y para la **dimensión cualitativa**: aunque puede observarse cierto grado de aprobación en la gestión de ACUMAR en aspectos relacionados a las políticas de abordaje territorial orientadas a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca, (operativos territoriales de salud, talleres y gestión de casos); **no se percibe que el organismo haya resuelto o incluso mejorado los problemas domiciliarios y comunitarios abordados mediante la encuesta.**

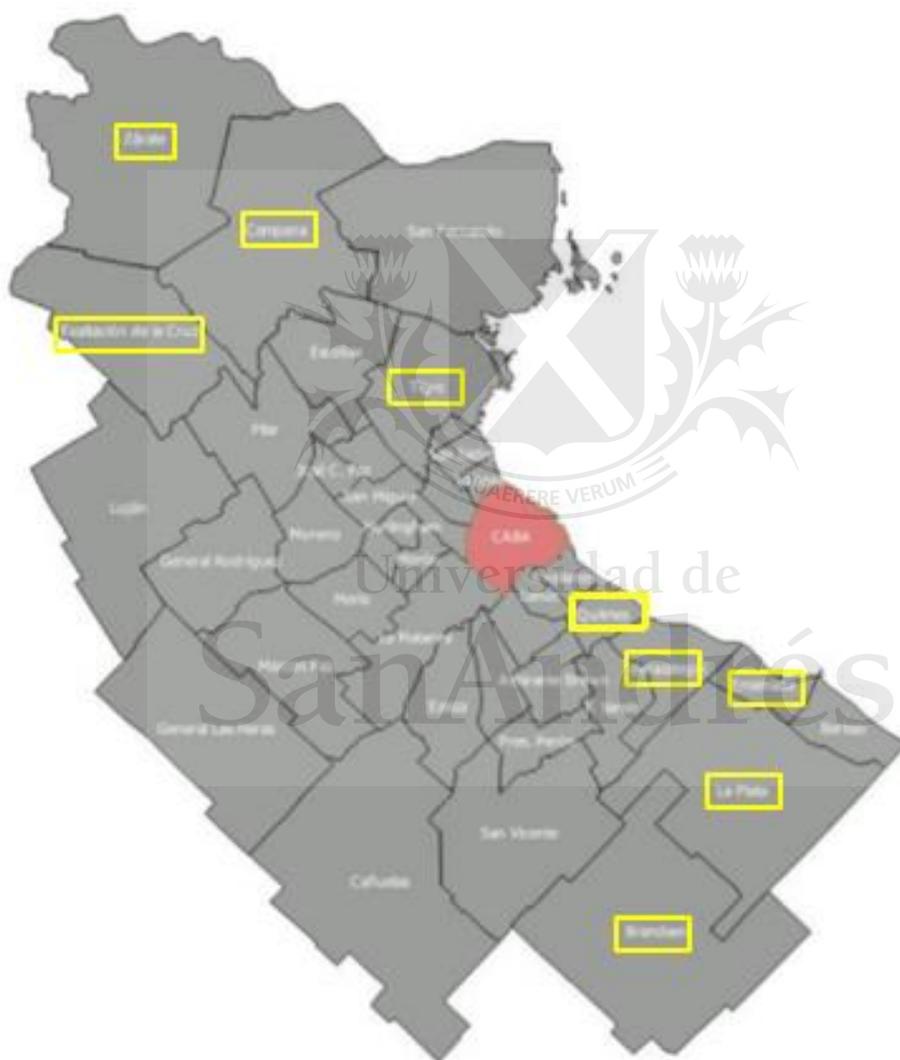
Por último, cabe aclarar que el estudio de casos- control realizado en este trabajo presenta limitaciones, lo que deja espacio a futuras investigaciones. Por ejemplo, es importante considerar información adicional acerca de la migración entre municipios y de personas que trabajan en un municipio diferente al que viven. También sería relevante controlar por el nivel de gasto de los municipios en materia de salud y medio ambiente por habitante. Una evaluación clara de los efectos de las políticas públicas de la ACUMAR es imprescindible para el fortalecimiento de la institución y para focalizar los esfuerzos en medidas que realmente mejoren la calidad de vida de los habitantes de la CMR.

Anexo II. Mapa límites políticos municipios AMBA



Fuente: Argentina.gob.ar.

Anexo III. Mapa limites políticos municipios CONTROL.



Fuente: elaboración propia en base a Argentina.gob.ar.

Anexo IV. Encuesta de Percepción

Encuesta ACUMAR

Completar el siguiente cuestionario teniendo en cuenta la valoración según:

1: totalmente en desacuerdo
2: en desacuerdo
3 ni en acuerdo ni en desacuerdo
4: de acuerdo
5: totalmente de acuerdo

Barrio/Municipio *

Texto de respuesta breve _____

1. Ante la afirmación: "Las acciones y actividades propuestas por la ACUMAR (mesas de trabajo, charlas, capacitaciones, evaluaciones de salud, operativos móviles territoriales, otros) me resultaron útiles", ud. esta: *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

2. Ante la afirmación: "Pude transmitir/comentar a mi familia y/o amigos información útil proveniente de la ACUMAR", ud. esta: *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

3. Ante la afirmación "Desde que llego ACUMAR al barrio es mas fácil atenderme en los servicios de salud", ud. esta: *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

4. Ante la afirmación: "Actualmente puedo consultar y tratar mis problemas de salud/dolencia/malestar", ud. está: *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

5. Ante la afirmación: "Mejoro en el barrio la recolección de residuos". Ud. esta: *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

6. Ante la afirmación: "Disminuyeron en su barrio la cantidad de anegamientos/inundaciones", Ud. esta: *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

7. Ante la afirmación: "Mejóro en su barrio el control de plagas/vectores (como moscas, mosquitos, ratas, otros)", Ud. esta: *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

8. Ante la afirmación: "Disminuyó en su barrio la presencia de olores desagradables/irritantes", Ud. esta: *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

9. Ante la afirmación: "Mejóro en su barrio el mantenimiento de espacios verdes (condiciones de las plazas, parques, lugares de recreación)", Ud. esta: *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

10. Ante la afirmación: "Es importante la participación en agrupaciones comunales/mesas de trabajo/organizaciones sociales, otros", ud. esta: *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

11. Ante la afirmación: "Todas las manzanas del barrio tienen agua potable y cloacas", ud. esta: *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

12. Ante la afirmación: "Actualmente el barrio esta mejor que hace 10 años atrás", Ud. esta: *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

13. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene los vecinos *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

14. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene el municipio en el que vive *

	1	2	3	4	5	
totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	totalmente de acuerdo				

15. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene la provincia de Buenos Aires /CABA (según corresponda) *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

16. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene el gobierno nacional *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

17. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene ACUMAR *

1 2 3 4 5

totalmente en desacuerdo totalmente de acuerdo

18. Si quiere hacer un comentario puede escribirlo aquí.

Texto de respuesta largo

Fuente: elaboración propia mediante uso *Google Forms*.

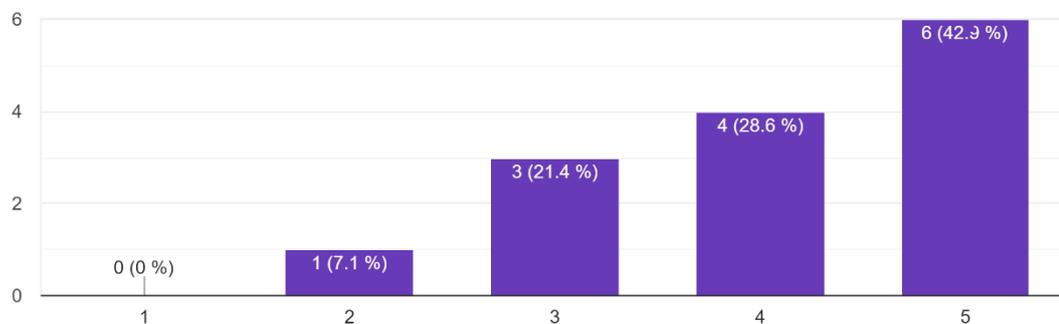


Universidad de

San Andrés

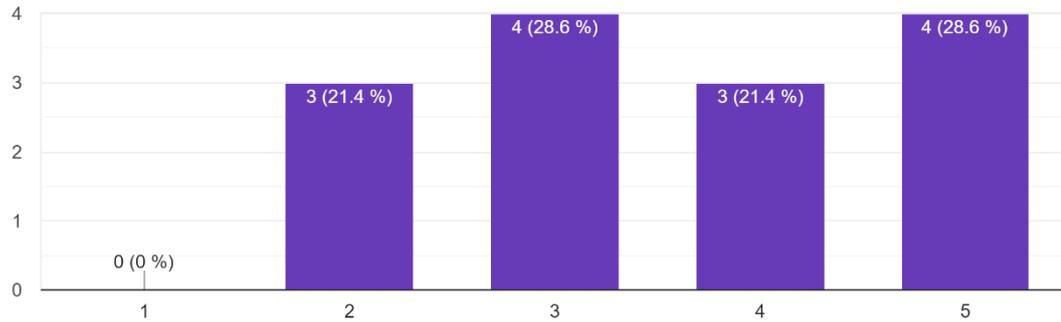
Anexo V. Grafico de respuestas de la encuesta. (n=14)

1. Ante la afirmación: “Las acciones y actividades propuestas por la ACUMAR (mesas de trabajo, charlas, capacitaciones, evaluaciones de salud, oper...rritoriales, otros) me resultaron útiles”, ud. esta: 14 respuestas



2. Ante la afirmación: "Pude transmitir/comentar a mi familia y/o amigos información útil proveniente de la ACUMAR", ud. esta:

14 respuestas



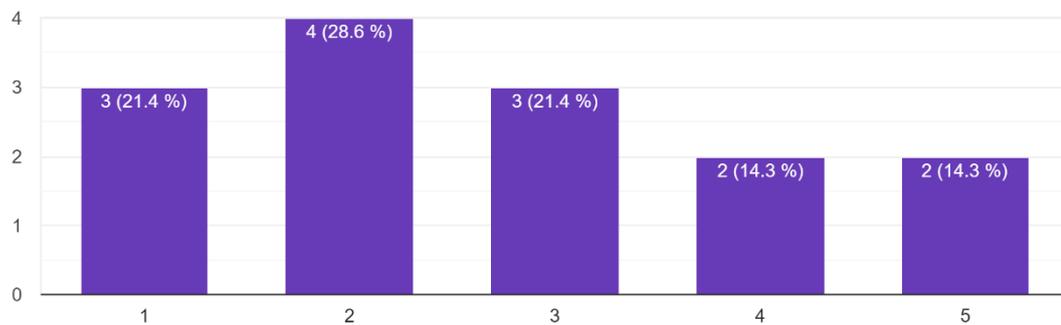
3. Ante la afirmación "Desde que llego ACUMAR al barrio es mas fácil atenderme en los servicios de salud", ud esta:

14 respuestas



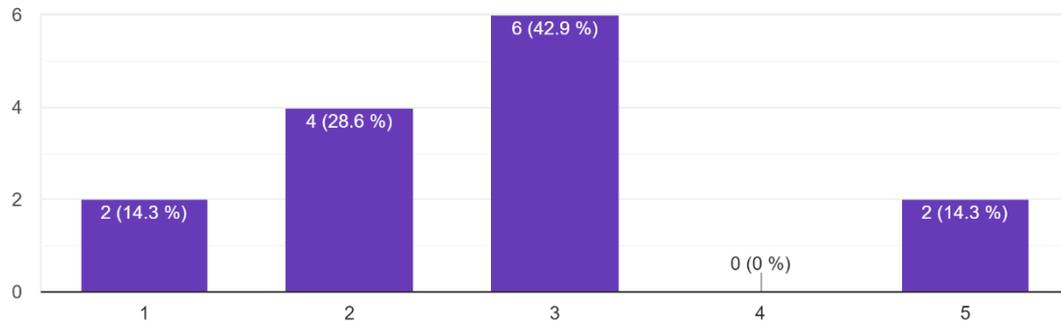
4. Ante la afirmación: "Actualmente puedo consultar y tratar mis problemas de salud/dolencia/malestar", ud. está:

14 respuestas



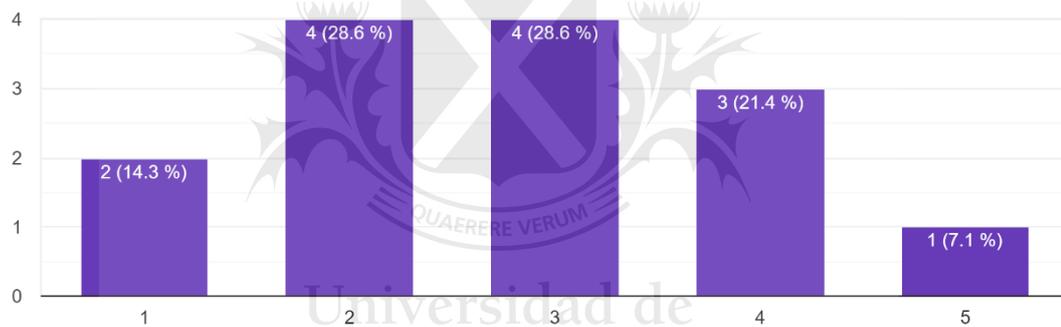
5. Ante la afirmación: "Mejoro en el barrio la recolección de residuos", Ud. esta:

14 respuestas



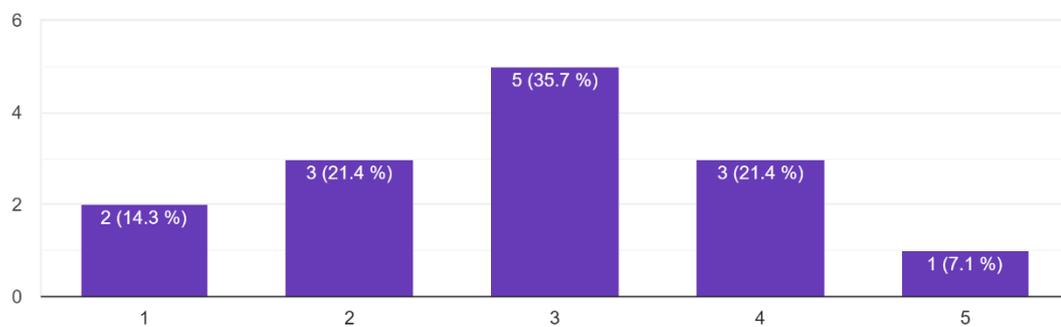
6. Ante la afirmación: "Disminuyeron en su barrio la cantidad de anegamientos/inundaciones", Ud. esta:

14 respuestas



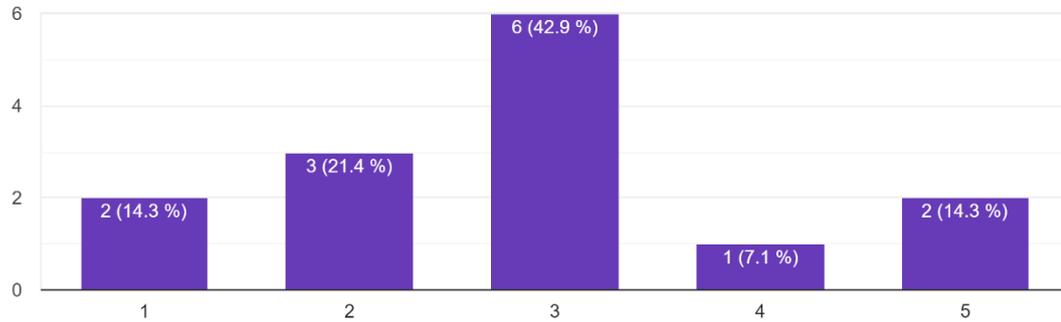
7. Ante la afirmación: "Mejoró en su barrio el control de plagas/vectores (como moscas mosquitos, ratas, otros)", Ud. esta:

14 respuestas



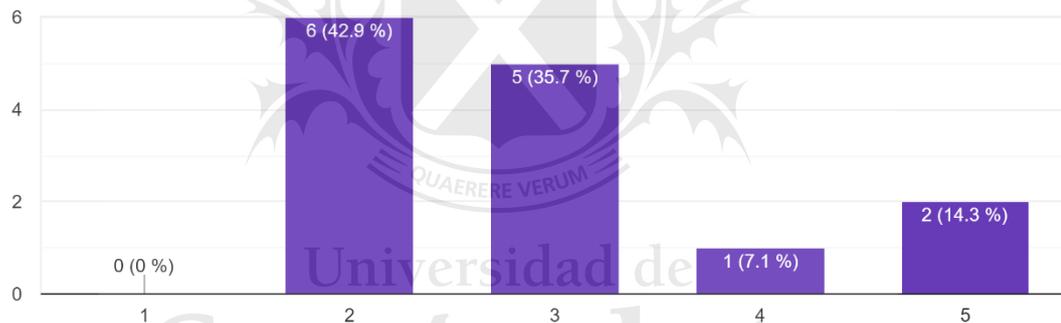
8. Ante la afirmación: "Disminuyó en su barrio la presencia de olores desagradables/irritantes", Ud. esta:

14 respuestas



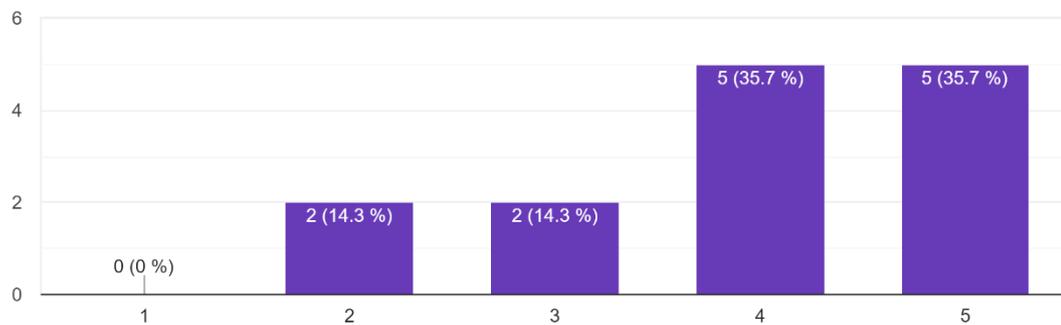
9. Ante la afirmación: "Mejóro en su barrio el mantenimiento de espacios verdes (condiciones de las plazas, parques, lugares de recreación)", Ud. esta:

14 respuestas

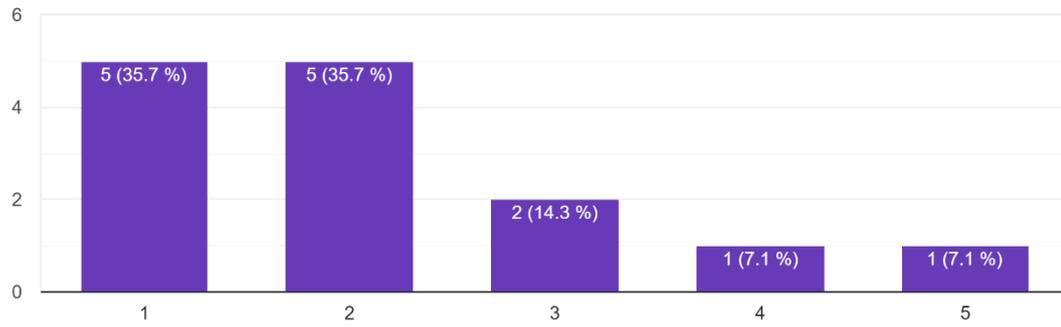


10. Ante la afirmación: "Es importante la participación en agrupaciones comunales/mesas de trabajo/organizaciones sociales, otros", ud. esta:

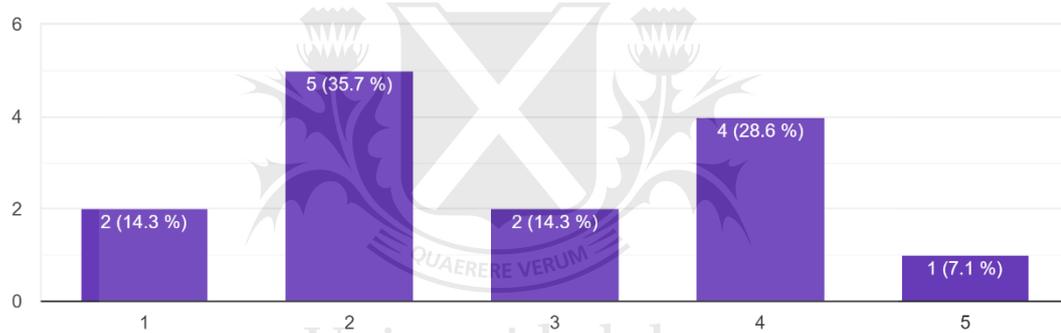
14 respuestas



11. Ante la afirmación: " Todas las manzanas del barrio tienen agua potable y cloacas", ud. esta
14 respuestas

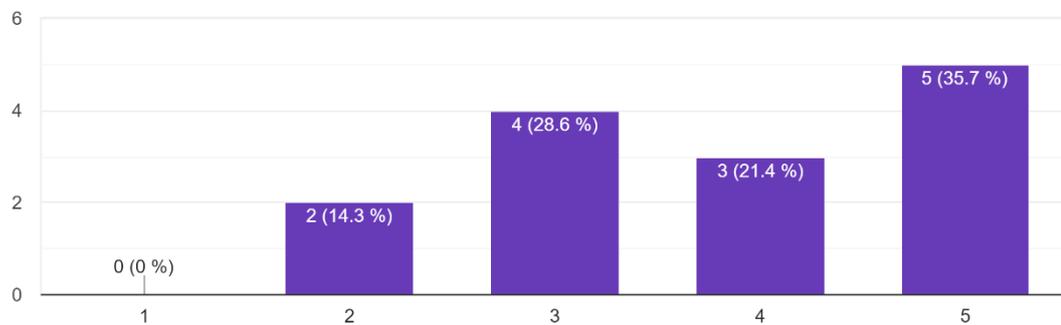


12. Ante la afirmación: "Actualmente el barrio esta mejor que hace 10 años atrás", Ud. esta:
14 respuestas



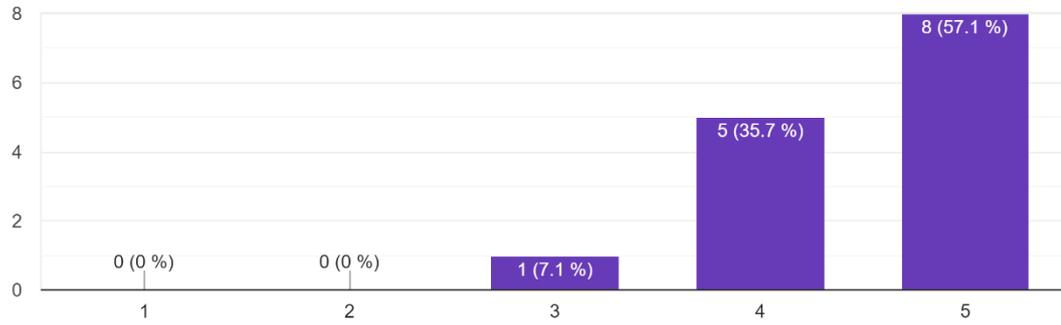
13. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene los
vecinos

14 respuestas



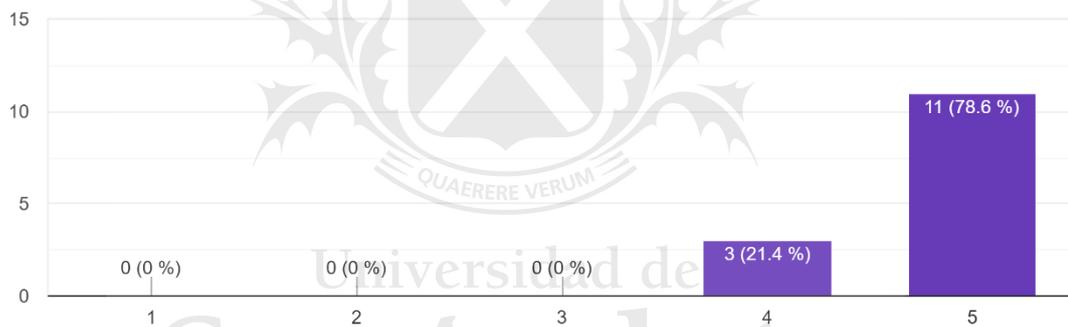
14. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene el municipio en el que vive

14 respuestas



15. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene la provincia de Buenos Aires /CABA (según corresponda)

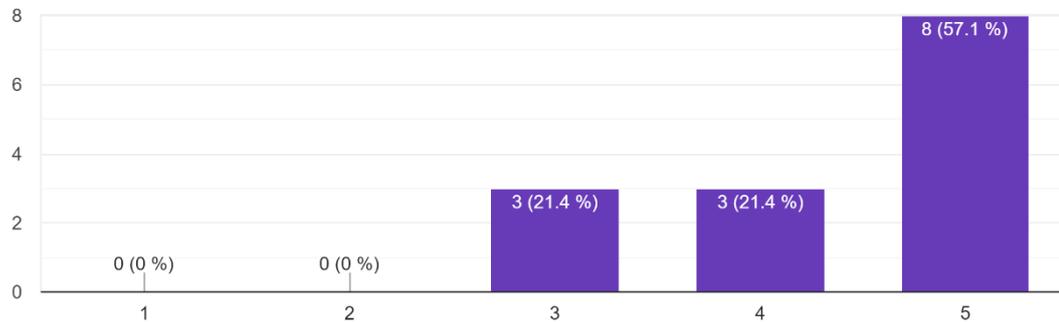
14 respuestas



Universidad de
San Andrés

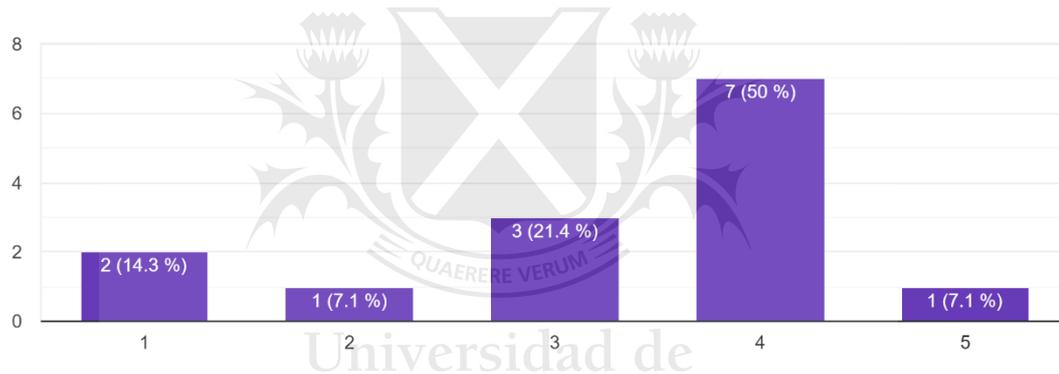
16. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene el gobierno nacional

14 respuestas



17. Según Ud., la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en su barrio la tiene ACUMAR

14 respuestas



Fuente: *Google Forms* sobre datos recibidos para encuesta.

BIBLIOGRAFIA:

Alkire S, Roche J, Santos M, Seth S. 2011. Multidimensional Poverty Index: New results, Time Comparisons and Group Disparities. New York: PNUD-HDRO.

Alonso, Liria. 2018. La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo: análisis de su política de control industrial desde la perspectiva de la sociología del desarrollo. Última

actualización 4 abr. 2020. Fecha de consulta 4 abr. 2020.

<http://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/140>

Ardanaz, Martín, Leiras Marcelo y Tommasi Mariano. 2013. The Politics of Federalism in Argentina and its Effects on Governance and Accountability, *World Development* 53

Becker R., Silvi J., Ma Fat D., L'Hours A. y Laurenti R. 2006. A method for deriving leading causes of death. *Bulletin of the World Health Organization*: 297-304.

Behm H. 2011. Determinantes económicos y sociales de la mortalidad en América Latina. *Salud Colectiva* 7(2): 231-253. Última actualización 30 ene. 2021. Fecha de Consulta 20 ene. 2021. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652011000200014&lng=es&tlng=es.

Brand, Peter. 2001. La construcción ambiental del bienestar urbano. Caso de Medellín, Colombia *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III, n° 9: 1-24 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México.

Campora, Mario. 2017. "The Power to Judge, the Power to Act: the Argentine Supreme Court as a Policymaker " *Law and Development Review* 10, no. 2 (2017): 341-360. Última actualización 20 may. 2019. Fecha de consulta 20 may. 2029. <https://doi.org/10.1515/ldr-2017-0027>

Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Observatorio de Derechos Ambientales. 2018. "¿Por qué el Riachuelo sigue contaminado? Similitudes y diferencias ente el saneamiento del río Támesis de Londres y el de la Cuenca Matanza-Riachuelo". Última actualización 21 feb. 2021. Fecha de consulta 21 feb. 2021. <https://defensoria.org.ar/>.

- Degiusti, Danilo y Gerardo Scherlis. 2020. Desandando caminos. Reequilibrio de fuerzas y alternancia en el sistema partidario argentino, 2015-2019. Universidad de los Andes. Rev. Colombia Internacional 103: 139-169. Última actualización 28 jul. 2021. Fecha de consulta 28 jul. 2021. <https://doi.org/10.7440/colombiaint103.2020.04>
- Di Paola, M.E., Sangalli F. y Caorsi S. 2009. Informe Ambiental Anual 2009. Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Última actualización 15 dic. 2020. Fecha de consulta 15 dic. 2020. <https://farn.org.ar/informe-ambiental-farn/>
- Di Pasquale E. 2008. Bienestar social: un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina. Asociación Argentina de Historia Económica. Universidad de Tres de Febrero. XXI Jornadas de Historia Económica.
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Estadísticas vitales 2004. Información básica 2004, Serie 5 N° 48, Buenos Aires, 2005. 18. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.
- Falleti, T. 2006. Una Teoría Secuencial De La Descentralización: Argentina Y Colombia En Perspectiva Comparada. Desarrollo Económico, Oct. - Dec., 2006, Vol. 46, No. 183, 317-352. Última actualización 25 ene. 2021. Fecha de consulta 25 ene. 2021. <https://www.jstor.org/stable/4151121>.
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Greenpeace Argentina, Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH) y Vecinos de la Boca. 2017 “9 años del fallo de la corte, una política de estado todavía ausente”. Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Greenpeace Argentina, Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH) y Vecinos de la Boca.

Ultima actualización 24 jul. 2017. Fecha de consulta 14 feb. 2021.
<https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2017/07/Riachuelo-informe-a-9-a%C3%B1os-del-fallo-de-la-CSJN.pdf>

Gutiérrez R. & Isuani A. 2013. “Luces y sombras de la política ambiental argentina entre 1983 y 2013#”. Revista SAAP. Vol. 7, N° 2, noviembre 2013, 317-328.

_____. 2014. “La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina”. Ultima actualización 14 mar 2020. Fecha de consulta 14 mar. 2020.
<https://doi.org/10.1590/0034-76121700>

Kaplan RS, Norton DP. 1996. Cuadro de mando integral. (The balanced scorecard). Editorial Gestión Clínica 2000. Buenos Aires.

Kessler, Gabriel. 2015. Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires / Gabriel Kessler; dirigido por Juan Manuel Palacio. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Edhasa; Gonnet: UNIPE: Editorial Universitaria.

Kugel, S. 2019. “La otra historia de éxito en Medellín: Como la ciudad limpió su suministro de agua”. American Quality. Ultima actualización 23 ene. 2021, fecha de consulta 23 ene. 2021. <https://www.americasquarterly.org/article/la-otra-historia-de-exito-en-medellin-como-la-ciudad-limpio-su-suministro-de-agua>

Lejarraga H, Pascucci MC, Masautis, A, Kelmansky D, Lejarraga C, Charrúa G, Insua I, Nunes F. 2014. Desarrollo psicomotor infantil en la Cuenca Matanza-Riachuelo: pesquisa de problemas inaparentes del desarrollo. Rev Argent Salud Pública. 2014; Jun;5(19):17-25. Ultima actualización 25 may. 2020. Fecha de consulta 25 may. 2020. <http://www.rasp.msal.gov.ar/rasp/articulos/volumen19/17-24.pdf>. 25/5/2020

- Leva G. 2005. Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología. Última actualización 15 ene. 2008. Fecha de Consulta: 3 mar. 2022. http://hm.unq.edu.ar/archivos_hm/GL_ICVU.pdf
- Lomuto, Cecilia. 2007. “Mortalidad Infantil y Neonatal”. Rev. Enfermería Neonatal. Año 1. n°3: a Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. Última actualización 31 oct. 2014. Fecha de consulta 7 dic. 2021. <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/pediatria/files/2014/10/revista-enfermeria-neonatal-3.pdf>
- Maciel M y Groisman V. 2001. La gran ciudad. Planeamiento estratégico para la región metropolitana de Buenos Aires. Número 1. Fundación Metropolitana. Última actualización 3 nov. 2020. Fecha nov. 2020. <https://issuu.com/fundacionmetropolitana/docs/lagranciudad01.03/11/2020>
- Merlinsky, Gabriela. 2013. “Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo. Buenos Aires” 1° ed. CABA: Fondo de Cultura Económica. Última actualización 30 nov. 2020. Fecha de consulta 4 mar. 2021. <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/MerlinskyPPJ.pdf>
- Ministerio de Salud CABA. 2016. Análisis de Situación de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Año 2016”. Última actualización 17 ene. 2018. Fecha de consulta 28 jun. 2021. <https://www.buenosaires.gob.ar/salud/analisis-de-situacion-de-salud>.
- Ministerio de Salud de Nación. 2018. Guía de vigilancia epidemiológica y recomendaciones para la prevención y diagnóstico de las infecciones respiratorias agudas en Argentina. Actualización 2018. Última actualización 4 nov. 2019. Fecha de consulta 7 ene. 2020.

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000840cnt-2018-07_guia-infecciones-respiratorias-agudas-web.pdf

Mira, Julieta. 2016. "Activismo verde. Participación ciudadana por el derecho al ambiente sano en la Argentina". *Revista Catalana de Dret Ambiental*, vol. 7, no 2. Última actualización 6 ago. 2019. Fecha de consulta 6 ago, 2019. <https://www.raco.cat/index.php/rcda/article/view/329546>

Moerloose Stéphanie. 2015. " El enfoque de desarrollo sostenible del Banco Mundial y la necesidad de un campo unificado de derecho y estudios de desarrollo en Argentina ", *The Law and Development Review* , De Gruyter, vol. 8 (2): 361-388.

Navarro V, Shi L. 2001. The political context of social inequalities and health. *Int J Health Serv.* 2001;31(1):1-21.

OPS. 2017. Salud en las Américas, edición del 2017. Resumen: panorama regional y perfiles de país. Última actualización 30 nov. 2022. Fecha de consulta 13 dic. 2022. https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?page_id=4235&lang=es

OPS/OMS. 2002. "Estrategia regional para la reducción de la mortalidad y la morbilidad maternas, 26ª Conferencia Sanitaria Panamericana, 54ª Sesión del Comité Regional"; 2002 Sep 23-27. Washington, DC.

_____. 2003. "Monitoreo de la reducción de la Morbilidad y mortalidad maternas". 132.A Sesión del Comité Ejecutivo, Washington, D.C., EUA, 23-27 de junio de 2003.

_____. 2005. Informe sobre la salud en el mundo 2005. ¡Cada madre y cada niño contarán! Gineve: Organización Mundial de la Salud. Última actualización 22 jul.

2005. Fecha de consulta 6 ene. 2021.
http://www.who.int/whr/2005/overview_es.pdf

Oszlack O., & O'Donnell G. 1995. "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación." *Redes* 2, no. 4 (1995):99-128. Última actualización 3 mar. 2019. Fecha de consulta 3 mar. 2019.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711285004>

Páez, María Eugenia. 2013. Poder de policía: los efectos de la causa "Mendoza" sobre los principios que rigen la competencia regulatoria y judicial en materia ambiental, con particular referencia a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho. Departamento de Publicaciones. Última actualización 30 ene. 2023. Fecha de consulta 30 ene. 2023
<<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/91/poder-de-policia-los-efectos-de-la-causa-mendoza-sobre-los-principios-que-rigen-la-competencia-regulatoria-y-judicial-en-materia-ambiental-con-particular-referencia-a-la-caba.pdf>>

Palma Arce, Carolina y Suárez, Ana Lourdes. 2010. Condiciones de vida en el conurbano bonaerense”, en Adriana Rofman (comp.), *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón, Los Polvorines*, Universidad Nacional General Sarmiento. Última actualización 18 nov. 2017. Fecha de consulta 20 ago. 2019. [pdf_112.pdf \(clacso.edu.ar\)](#)

Pérgola F. 2014. La epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires. *Revista Argentina Salud Pública*. n°Mar5 :48-49

Perren J. y Lanfrem L. 2018. Calidad de vida a debate. Deriva, definición y operacionalización de una categoría sugestiva para los estudios históricos.

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad Revista del Área Historia del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN: 2422 – 7544,

Plan Integral de Desarrollo Metropolitano Metrópoli 2008-2020. Hacia la Integración Regional Sostenible. Área Metropolitana del Valle de Aburrá. 2007. Última actualización 26 dic. 2016. Fecha de consulta 21 nov. 2020. <https://www.centrodehistoriaenvigado.com/wp-content/uploads/2016/12/PLAN-METROPOLI-2008-2020.pdf>.

Prüss-Üstün, Annette, Wolf, J., Corvalán, Carlos F., Bos, R. & Neira, Maria Purificación. 2016. Preventing disease through healthy environments: a global assessment of the burden of disease from environmental risks. World Health Organization. Última actualización 24 sep. 2020. Fecha de consulta 24 sep. 2020. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/204585>

Puga, Mariela. 2013. “Litigio Estructural”. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires. Última actualización 13 ene. 2021. Fecha de consulta 13 ene. 2021. <https://www.researchgate.net/publication/251231477>

Quáini, Karina. 2011. “Análisis espacio-temporal de la Cuenca Matanza Riachuelo, provincia de Buenos Aires”. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba. Última actualización 5 dic. 2019. Fecha de consulta 5 dic 2019. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11546>

Repetto, Fabián, y Facundo Nejamkis. 2005. Capacidades estatales y relaciones intergubernamentales: una aproximación al tránsito hacia una nueva institucionalidad pública en la Argentina. Documento de trabajo, Fundación PENT. Última actualización 28 abr. 2014. Fecha de consulta 26 ene. 2021.

<http://orga.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Repetto-Nejamkis.pdf>

Sautu, R., P. Boniolo, P. Dalle y R. Elbert. 2005. Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO. Capítulo 1 (1-44)

Scharager, Andrés. 2020. «Conflicto Social, ambientalización Y Crisis política: Judicialización En La Cuenca Matanza-Riachuelo, Argentina». *Economía Sociedad Y Territorio* 20 (64), 693-724. Última actualización 20 oct. 2021. Fecha de consulta 20 oct. 2021. <https://doi.org/10.22136/est20201566>.

Sistema Argentino de Información Jurídica SAIJ 2008. “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza - Riachuelo)”. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina. Última actualización 23 jun. 2020. Fecha de consulta 23 jun. 2020. <http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-mendoza-beatriz-silvia-otros-estado-nacional-otros-danos-perjuicios-danos-derivados-contaminacion-ambiental-rio-matanza-riachuelo-fa08000047-2008-07-08/123456789-740-0008-0ots-eupmocsollaf>.

Tommasi, Mariano. 2010. Un país sin rumbo. Política, políticas públicas y desarrollo en la Argentina (con una breve comparación con el caso chileno. Desarrollo Económico, Vol. 50, No. 199: 391-421. Última actualización 17 nov. 2020. Fecha de consulta 17 nov. 2020. <http://www.cienciapoliticacbc.com.ar/wp-content/uploads/2017/03/Pais-sin-rumbo-Tommasi.pdf>.

Valles, M.S. 1997. “Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional”. Madrid: Síntesis. Capítulo 5. Punto 5.3. (168-173).

Velázquez, Guillermo y Manzano Fernando. 2016. Etapas del desarrollo económico. Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental, 2010 / Guillermo Velázquez; dirigido por Guillermo Velázquez. - 1a ed. - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Última actualización 28 jun. 2019. Fecha de consulta 20 ago. 2019. <https://igehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/104/2019/06/GCVA-web.pdf>

